



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN  
PÚBLICA  
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD 212  
TEZIUTLÁN, PUEBLA



**“El trabajo colaborativo para favorecer una  
convivencia sana y pacífica en alumnos de  
5° y 6°”**

**TESIS**

Que para obtener el grado de:  
**MAESTRA EN EDUCACIÓN BÁSICA**

Presenta

**LUCÍA GUZMÁN JUÁREZ**

**Teziutlán, Pue. Julio de 2017**



DICTAMEN DEL TRABAJO  
DE TITULACIÓN



Teziutlán, Pue., 29 de Junio de 2017.

**C. LUCIA GUZMÁN JUÁREZ**  
**PRESENTE**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo de **Tesis**, titulado:

*“El trabajo colaborativo para favorecer una convivencia sana y pacífica en los alumnos de 5º. y 6º.”*

Manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza presentar su Examen de Grado, que tendrá lugar el día: **Jueves 27 de Julio de 2017 a las 16:00 hrs.**, en la **Sala de Usos Múltiples**, con el siguiente jurado:

Presidente (a): *Dra. Edith Lyons López*  
Secretario(a) *Mtra. Rosa María Galindo López*  
Vocal: *Mtro. Erick Jovahn Espinoza del Angel*  
Representante de la Comisión de Titulación: *Mtra. Patricia Valera Pérez*



**ATENTAMENTE**  
**“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”**

**MTRO. RAFAEL CASTILLO ROJAS**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN**  
**DE LA UNIDAD UPN 212 TEZIUTLÁN**

C.c.p. Asesor del Trabajo  
C.c.p. Interesado  
C.c.p. Archivo

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>CAPÍTULO 1</b>	
<b>DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>8</b>
<b>1.1 Contexto internacional y nacional de la gestión educativa.....</b>	<b>8</b>
<b>1.2 Propuestas y desafíos de la RIEB en gestión. ....</b>	<b>14</b>
<b>1.3 Actores educativos.....</b>	<b>21</b>
<b>1.3.1 Competencias profesionales .....</b>	<b>24</b>
<b>1.3.2 Funciones Directivas, Docentes.....</b>	<b>28</b>
<b>1.4 El diagnóstico institucional .....</b>	<b>33</b>
<b>1.4.2 Problematización .....</b>	<b>39</b>
<b>1.4.3 Planteamiento y justificación del problema.....</b>	<b>39</b>
<b>CAPÍTULO 2</b>	
<b>FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....</b>	<b>42</b>
<b>2.1 Procesos de Aprendizaje y Enseñanza.....</b>	<b>42</b>
<b>2.2 Fundamentos de la Gestión Educativa .....</b>	<b>44</b>
<b>2.3 Mediación Directiva y Docente .....</b>	<b>46</b>
<b>2.5 Teoría de la estrategia.....</b>	<b>51</b>
<b>CAPÍTULO 3</b>	
<b>ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN.....</b>	<b>59</b>
<b>3.1 Estrategia de la intervención .....</b>	<b>59</b>
<b>CAPÍTULO 4</b>	
<b>METODOLOGÍA .....</b>	<b>73</b>
<b>4.1 Investigación Cualitativa.....</b>	<b>74</b>
<b>4.2 Paradigma de la investigación social .....</b>	<b>77</b>
<b>4.3 Investigación acción participativa.....</b>	<b>78</b>

## **CAPÍTULO 5**

<b>RESULTADOS DEL PLAN DE INTERVENCIÓN .....</b>	<b>82</b>
<b>5.1 Análisis de resultados.....</b>	<b>82</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>90</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>94</b>
<b>APÉNDICES .....</b>	<b>95</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>95</b>

## INTRODUCCIÓN

En el artículo tercero, capítulo uno, dentro de la ley general de educación establece que el estado es el encargado de prestar servicios educativos de calidad que garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para que toda la población pueda cursar la educación básica. De esta disposición partimos para adentrarnos a la importancia de una formación integral del ser humano.

Como en la gran mayoría de los procesos de cambio educativo, la RIEB descansa en gran medida en la actuación de los docentes, que resulta fundamental para llevar a la práctica la reforma curricular. Uno de los supuestos principales de una reforma es que los maestros son quienes deben asumir la parte práctica del cambio educativo.

El Marco para la Convivencia Escolar (2011), busca que la interacción entre educandos, madres y padres de familia, directivos y docentes, se dé en un contexto donde todos conozcan las necesidades de colaboración para la convivencia, y se comprometan a respetarlos; donde cada estudiante sepa el comportamiento que se espera de él o ella y esté al tanto de cuáles serán los compromisos y responsabilidades que adquiere; donde los directivos y docentes cuenten con guías claras para educar para la convivencia pacífica en el respeto a la diversidad, así como para intervenir, orientar y ayudar a las alumnas y los alumnos en su proceso formativo y, finalmente, donde las madres, los padres o tutores se involucren activamente en la educación de sus hijas e hijos y los apoyen en su desarrollo. La convivencia en la escuela se rige por valores implícitos que en ocasiones se pierden de vista, por ello se plantea en el presente plan de intervención necesidades de colaboración para construir una convivencia sana y pacífica.

Debido a que algunos modelos educativos como la RIEB, el Modelo de Gestión Educativa Estratégica y el Plan de estudios (2011), proponen al trabajo colaborativo para la ejecución de varias actividades, desde el ámbito de su quehacer y organización escolar, donde esta estrategia de trabajo se convierten en tarea

fundamental de una organización; se requiere de esfuerzos que tienen sentido siempre y cuando se concentren en lograr la concurrencia de factores como voluntad, decisión y participación por parte de los miembros del grupo. En este caso en el contexto se necesita el apoyo e involucramiento de las madres de familia, ya que durante el ciclo escolar se ha observado muy poca participación de su parte, además de que no solo se necesita favorecer una convivencia armónica entre los alumnos de quinto y sexto, sino también entre las madres de familia, alumnos de los demás grados, y por su puesto con los maestros. Desde la anterior situación se pretende saber ¿Cómo favorecer una convivencia sana y pacífica a través del trabajo colaborativo en los alumnos de 5° y 6° de la esc. Prim. Venustiano Carranza? y ¿Qué actividades son las más pertinentes para favorecer una convivencia sana y pacífica?

Por lo anterior, importante tener claro y presente el objetivo del trabajo de investigación e intervención durante todo el proceso, el cual busca favorecer una convivencia sana y pacífica en los alumnos de 5° y 6° a través del trabajo colaborativo, implementando actividades grupales para una convivencia escolar sana, pacífica, involucrando la participación de padres de familia. El tema de la presente investigación es “El trabajo colaborativo para favorecer una convivencia sana y pacífica en alumnos de 5° y 6°” que se lleva a cabo en la escuela Primaria Venustiano Carranza, con turno matutino que se encuentra ubicada en la localidad de Venustiano Carranza de San Nicolás Buenos Aires, Puebla.

También es importante mencionar que el tipo de investigación empleada es cualitativa, pues con ella se buscó establecer las relaciones del objeto de estudio, así pues es el proceso analítico lleva a la comprensión de significados como observar, escuchar y comprender mediante el diagnóstico que ayudo a identificar el problema real del entorno a través de un andamio que permitió conocer la conducta organizacional del contexto educativo y de una lista de cotejo, la cual, dio a conocer la forma en que se desarrolla en la escuela el proceso de Convivencia Escolar con el propósito de identificar las debilidades y trabajar en comunidad para mejorarlas, además de la observación.

Con respecto a la estructura general de la investigación, el contenido se presenta en 5 capítulos, los cuales, describen el proceso que se llevó a cabo. El capítulo I hace referencia al diagnóstico institucional, en este primer apartado se da a conocer contexto internacional y nacional de la gestión educativa; las propuestas y desafíos de la RIEB en gestión; la función de los actores educativos como directivas y docentes, así como las competencias profesionales, de ahí se prosigue con el diagnóstico institucional con el propósito de conocer el contexto, la comunidad escolar, la organización y forma de trabajo de la institución, su estructura y principalmente para identificar el problema real del entorno a partir del cual se propondrán acciones a implementar para la mejora del problema.

El capítulo II se enfoca en la fundamentación teórica donde se presenta el proceso de aprendizaje y enseñanza; la mediación directiva y docente, los fundamentos de la gestión educativa y sus implicaciones, así como la teoría del problema y la estrategia que la sustentan.

En el capítulo III se concentra la estrategia de intervención, la cual plasma el objetivo general, las competencias a desarrollar de los alumnos, la secuencia de las actividades propuestas, , la descripción desde el inicio, desarrollo y cierre, considerando los tiempos de aplicación, los materiales o recursos didácticos que se van a utilizar y para el seguimiento y evaluación, sus instrumentos.

El capítulo IV aborda la metodología empleada en relación al tipo de investigación y paradigma, en este caso cualitativa bajo el enfoque socio crítico, mediante la Investigación Acción Participativa (IAP), así como su conceptualización y caracterización del método, considerando sus características e instrumentos.

Se concluye con el capítulo V, el cual informa el análisis de los resultados finales obtenidos del plan de intervención, contemplando sus conclusiones, finalmente se presenta la bibliografía consultada, y los apéndices y anexos existentes



# **CAPÍTULO 1**



## **DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL**

### **1.1 Contexto internacional y nacional de la gestión educativa.**

La educación es el pilar más fuerte y a la vez débil de la sociedad, ya que si esta es impartida correctamente se crean ciudadanos comprometidos con el progreso, y si esta no es llevada a cabo puede ocasionar problemas más adelante. A lo largo de los años cada país se da a la labor de realizar diversas acciones enfocadas en el ámbito educativo, tales como: reformar sus planes y programas de estudio, un incremento en el apoyo económico para infraestructura de los centros educativos, así mismo, como la capacitación y actualización de cada docente que labora en ellos. Todas estas acciones van encaminadas principalmente a mejorar la calidad educativa. Y es por ello que la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), realiza una declaración sobre la educación para todos, la cual tiene como objetivo primordial el satisfacer las necesidades básicas del aprendizaje.

Dicha organización tiene como objetivo impartir y atender de forma universal los propósitos y objetivos que se buscan cumplir, como el cubrir necesidades básicas, por ejemplo: impartir herramientas que ayude a las personas en sus procesos de aprendizaje, estos parten en la lectura y en la escritura, aunado a la resolución de problemas. Esto sin olvidar la ética y el civismo que toda persona debe tener en su formación como ciudadano para, de este modo, formar parte activa de la sociedad; teniendo una participación en el enriquecimiento cultural y lingüístico de la misma.

Sin embargo, actualmente se vive en una crisis social a nivel internacional, que se ha venido incrementando con el paso del tiempo, donde puede apreciarse la desigualdad y poca atención a la diversidad notablemente en diferentes contextos, en el trabajo, la escuela, incluso dentro de la familia, para esto cada país aplica las reformas dando lugar a políticas, acuerdos, objetivos, principios y artículos con la finalidad de intervenir de la manera más pertinente y adecuada en su comunidad estudiantil y con el propósito de lograr cambios positivos. Cada país lo aplica de manera en la que cree pertinente hacerlo y en el tiempo que consideren suficiente, por ejemplo: algunos países aplican las políticas, objetivos y principios de manera

radical, otros de manera gradual, es decir para ciertos niveles o cierto periodo de tiempo, mientras que otros lo hacen de manera experimental y dependiendo los resultados obtenidos, de ahí para su consideración.

Quienes tienen la tarea de formar ciudadanos, es necesario que analicen y reflexionen la importancia de influir en ellos así como su trascendencia, teniendo encima el deber y la necesidad de construir y reconstruir los propios conocimientos para desarrollar las competencias no solo de los alumnos, sino también del docente, para que a través de estas competencias sean capaces de expresar sus aptitudes, actitudes, conocimientos, habilidades, destrezas y valores desempeñándose adecuadamente ante diferentes contextos y situaciones de la sociedad.

De ahí la importancia de las implicaciones de nuevo enfoque de la RIEB (Reforma Integral de Educación Básica) en las instituciones educativas a nivel nacional, involucrando a todos los agentes educativos: alumnos, docentes, incluyendo al de educación física y educación especial, padres de familia y otras autoridades educativas. De este modo, optando por el trabajo colaborativo como comunidad educativa, corresponsabilizándose cada uno de los deberes de acuerdo a cada función.

Ahora bien, para dar pie al desarrollo de las competencias, los contenidos para su aplicación van encaminados a los aprendizajes esperados, el cual es un reto al que se enfrentan los docentes, ya que deben contribuir al desarrollo de dichas competencias tomando en cuenta el tipo de ciudadano que se pretende formar, estas como se mencionó anteriormente, para que sean capaces de aprender, desempeñarse y desenvolverse en la sociedad.

Para lo anterior, no se debe olvidar tener en cuenta que para llevar a cabo todo ese proceso se necesitan las bases que nos sustentan la práctica docente a través de las diferentes teorías que muestran un enfoque, el cual debe seguir para la ejecución de la función docente.

Para la UNESCO, la educación básica es el sustento de cada individuo, es de carácter obligatorio a toda persona que la solicite; De tal modo que desaparezcan las

desigualdades y permita su libre acceso. A consecuencia de esto, se debe priorizar la adquisición de aprendizajes y de cuan efectivos pueden llegar a ser. Para que el aprendizaje se pueda llevar a cabo de manera satisfactoria, se debe crear un ambiente propicio, en el que los diferentes actores educativos aporten lo necesario, desde el apoyo económico, material, hasta el apoyo de la sociedad, la cual debe proporcionar además un sólido ambiente intelectual y científico a la educación básica. “A comienzos de los años 1990 se concedió más bien prioridad a objetivos cuantitativos, como el aumento del número de alumnos matriculados en la escuela, con el paso del tiempo cobraron conciencia de que un mejor avance hacia la calidad en el alumnado y no cantidad”. (UNESCO, 2000)

Para una mejora en la calidad y equidad en la educación para todos se dieron algunas inclinaciones hacia la tecnología dentro de la educación básica, en estos tiempos más como una necesidad que como un lujo. Estas brindan instrumentos para superar las distancias geográficas, dando mayor autonomía a los docentes y educandos gracias a la información que pueden encontrar a través de estas, llevándolas ya al aula de clases.

Pasando a la equidad de la educación para todos sin importar el sexo, religión o clase. En la reunión plenaria temática se exploraron las complejidades de las disparidades entre hombres y mujeres, con especial referencia a la importancia de crear entornos educativos propicios para la educación de las niñas.

Se estima que la importancia implícita de los factores culturales, sociales y económicos que favorecen las disparidades entre hombres y mujeres era una razón para adoptar un enfoque holístico e integrado del problema, que vinculara los mejoramientos en la escuela con medidas para mejorar la protección y el desarrollo de la primera infancia, reducir el trabajo infantil y perfeccionar a los docentes y administradores de escuelas.

Las niñas representan las dos terceras partes de los jóvenes no escolarizados, y las mujeres constituyen las dos terceras partes de los analfabetos del mundo, de ahí la importancia de concentrar los esfuerzos en la educación de las niñas.

Por otro lado, el dominio de los modelos tradicionales en las escuelas ha pasado a la historia con la aparición del nuevo enfoque por competencias que México ha adoptado desde hace algunos años. De considerar a los alumnos y maestros como simples reproductores mecánicos y repetitivos, el nuevo enfoque los concibe actuando, pensando e investigando.

Ahora bien, las competencias vienen teniendo una gran variedad de significados que le han venido dando diferentes autores con la finalidad de ir esclareciendo su concepción o de acercarse a una definición más específica.

De acuerdo con Pérez esta acción se entiende como una adaptación integral:

“Saber actuar requiere saber pensar, la actuación es adaptativa, creativa, por tanto cambiante y requiere reflexión, conocimiento, capacidad tanto como voluntad, deseo y sentido. En el centro de la acción racional se encuentra el pensamiento, la comprensión, tanto como el deseo y la intención”. (Pérez, 2008)

Con lo anterior, se aproximó al concepto de competencia desde tres dimensiones: cognitiva, valorativa y práctica, pues implica formar al ser humano en su integridad y no solo para el mundo laboral como algunos autores definían, ya que estas se verán reflejadas en un sinnúmero de situaciones y contextos. Son contextuales desde su origen sociocultural, institucional y personal, de esta manera siendo flexibles, adaptables, ya que permiten adecuarse.

Actualmente en la sociedad, debido a los grandes cambios económicos, políticos y demás que han surgido y que seguirán apareciendo a lo largo del tiempo se habla de ser competente, viéndose reflejado en el desempeño involucrando conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores en diferentes contextos y situaciones, de ser capaces de actuar con idoneidad en ella. Por lo anteriormente señalado, el concepto de competencia es el nuevo paradigma de la educación entendiéndose como acciones que producen resultados positivos en un sistema interactivo y globalizador.

La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), en México responde a la inercia de los cambios que se van dando en la sociedad global, la dinámica de las

instituciones se transforma y debe estar en sintonía con las exigencias que demanda la sociedad del conocimiento.

Esta reforma del pensamiento se trata de una reforma no pragmática que concierne a la aptitud para organizar el conocimiento. (Morín, 2007)

Para el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, el progreso que se anhela en el país, es alcanzar tener una economía nacional en crecimiento y con estabilidad, entre otros objetivos, mismos que exigen una educación de alta calidad, para esto la estrategia es que se aceleren los cambios en este ámbito. Estos cambios requieren de la influencia de las autoridades gubernamentales, el magisterio nacional y de la sociedad, transformando el sistema de educación, con la finalidad de asegurarles a los niños y jóvenes una educación significativa que les pueda proporcionar conocimiento y capacidad para elevar la productividad del país, ya que en la actualidad y en los retos del porvenir implica llevar a cabo una educación básica de calidad.

El sustento de la educación básica está conformado por la lectura, la escritura y las matemáticas, abarcando un nivel cultural. Todo niño debe adquirir un conocimiento suficiente de las dimensiones naturales, sociales que pertenecen al medio en el que se desenvolverá, incluyendo principios éticos y aptitudes que lo preparen para una participación activa y constructiva en la sociedad.

Para esto se deberán reformar los materiales educativos, como los libros de texto por ejemplo, esto acompañado de un programa emergente que constituya su reformulación, cuyos objetivos serán fortalecer en los seis grados la lectura, la escritura, la expresión oral y las matemáticas; restablecer el estudio de la historia, la geografía y el civismo en vez de ciencias sociales; el cuidado y la salud, protección del medio ambiente y de los recursos naturales.

Se le proporcionarán guías al maestro en donde orienten y sugieran actividades y estrategias didácticas, las cuales les brinden más posibilidades de relacionar temas más relevantes y con otras asignaturas. (Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica , 1992)

El Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012 lleva como finalidad establecer los objetivos, estrategias y prioridades nacionales como apoyo a los programas sectoriales, institucionales, especiales y regionales. Entre los elementos que lo conforman deben mencionarse cinco ejes de política; estado de derecho y seguridad, economía competitiva y generadora de empleos, igualdad de oportunidades, sustentabilidad ambiental y democracia efectiva y política exterior responsable llevando a una transformación educativa. Esta educación además de ser gratuita y laica ha tenido como propósito preparar a las personas para la vida.

Sin embargo, existen rezagos en la educación, principalmente por la falta de oportunidades para adquirir una educación de calidad, un indicador que hace referente al rezago, es el bajo desempeño de los estudiantes de primaria y secundaria en cuanto a comprensión lectora, expresión escrita y matemáticas.

Para esto, las pruebas EXCALE y ENLACE, aplicadas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) muestran que otro factor que influye es la condición socioeconómica de los estudiantes, lo cual, se relaciona con el nivel de logro educativo. Por lo tanto, las escuelas privadas alcanzan calificaciones más altas que las escuelas públicas. Además en centros educativos particulares existen las oportunidades de cursar materias extracurriculares relacionadas con el deporte, el arte, la cultura y los idiomas, propiciando a una formación más completa, así como la infraestructura, también presentan limitaciones y desigualdades entre los distintos niveles. El sistema de educación indígena también cuenta con deficiencias en servicios y la carencia de maestros bilingües, ya que se requieren para aquellos alumnos que hablan diferentes lenguas. Aunque el hecho de alcanzar un nivel más alto de escolaridad, no garantiza que todos los estudiantes se incorporen al mundo laboral. Así, estos factores obstaculizan un avance significativo en el crecimiento económico del país.

Así que el sistema educativo nacional requiere de una transformación, tanto en el mejoramiento de material como profesional de los maestros y de esta manera llegar a fortalecer las capacidades de los educandos mediante una educación de calidad. (PND, 2007)

Se sabe que el sistema educativo requiere de una transformación porque presenta serias deficiencias, con altos índices de reprobación y deserción de los alumnos, y bajos niveles de aprovechamiento. El México del nuevo milenio demanda que el sistema educativo nacional forme a sus futuros ciudadanos como personas, como seres humanos conscientes, libres, irremplazables, con identidad, razón y dignidad, con derechos y deberes, creadores de valores e ideales.

Es por ello que el Programa Sectorial de Educación plantea objetivos para el desarrollo de nuestro país:

El primer objetivo hace referencia a elevar la calidad educativa donde se aplique la capacitación de profesores, actualización de programas de estudio, contenidos, métodos de enseñanza y recursos didácticos. El segundo objetivo busca una igualdad y equidad entre grupos sociales, como indígenas, inmigrantes y emigrantes, incluyendo a las personas con necesidades educativas especiales.

El tercer objetivo busca impulsar el desarrollo y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación para favorecer la inserción del estudiante en la sociedad del conocimiento. El cuarto objetivo ofrece una educación integral, que promueva ante todo un desarrollo digno de la persona, para que sea capaz de desenvolver sus potencialidades, así como reconocer y defender sus derechos y cumplir con sus responsabilidades. El quinto objetivo hace hincapié a servicios educativos de calidad para formar personas que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

El último objetivo busca fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los diferentes actores sociales y educativos en la toma de decisiones, es decir, una democratización en el sistema educativo. (SEP, 2007)

## **1.2 Propuestas y desafíos de la RIEB en gestión.**

La RIEB (2011), busca formar ciudadanos competentes que enfrente y superen los desafíos del siglo XXI; es decir, en busca de una escuela idónea de oportunidades de aprendizaje, con ambiente propicios que atiendan a la diversidad y favorezca la convivencia sana y pacífica, el respeto, la solidaridad, la salud y la seguridad, para

esto, requiere que los colectivos escolares desarrollen nuevas formas de relación, colaboración y organización donde se desarrolle una gestión de aprendizajes de docentes, alumnos y padres de familia, entre otros actores de la comunidad.

Para lograrlo, la RIEB propone los Estándares de Gestión para la Educación Básica, estableciendo como deben ser las relaciones y prácticas de todos los agentes educativos, en pro del aprendizaje de los alumnos, con corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas, comenzando con un liderazgo directivo que coordine el quehacer cotidiano de la escuela, y propicie la conformación de equipos de trabajo colaborativo, la participación de los padres de familia y otros actores sociales, así como el diseño e implementación de una planeación estratégica.

Lo anterior muestra una necesidad de alcanzar una gestión que propicie prácticas flexibles y relaciones de colaboración para el cumplimiento de la misión de la escuela a través del diseño de objetivos, estrategias y metas, así como el compromiso para su ejecución y logro, estas acciones deben ser consideradas de acuerdo a la organización de cada escuela particular.

Ahora, el acercamiento que se debe tener con el modelo de calidad para el liderazgo, se trata de la adopción del enfoque sistemático, el cual no se ha logrado en todas escuelas, por lo que es necesario que se apropien de este enfoque completamente, notándose en los desempeños y resultados que cada institución refleja. Lo anterior exige “aplicar una metodología que involucre la participación de todos los miembros del sistema, por lo que se hace explícito el compromiso y dirección de la superación de tal manera que se pueda verificar que la mejora realmente se está realizando”. (SEP, 2003)

De dicha metodología que pretende involucrar la participación de todos los actores del sistema, por lo que surgen los catorce puntos que propone Deming. Este autor sugiere que la escuela debe aprender de sí misma y seguir para mejorar la relación de los directivos, maestros, alumnos y padres de familia, y convertirse en una organización de calidad. La propuesta de Deming se convierte en objeto de adaptación a cada escuela y situación que padezca.



De acuerdo con los catorce puntos de Deming se considera que falta mucho trabajo, por realizar, al identificar a través de ellos cuales se cumplen eficazmente en el centro de trabajo y en cuales aún existen debilidades o no se llevan a cabo. Se identifican aquellos aspectos en los cuales debe mejorarse la práctica docente, uno de esos aspectos hacen referencia al punto número dos de Deming, el cual reconoce la adopción de una nueva filosofía de la calidad, se considera que no se ha logrado en su totalidad la calidad en la escuela al no mostrar una actitud completamente humanista donde exista el lado positivo de colaboración, de respeto y de superación, donde quizá algunas de estas actitudes, no todas, se lleguen a reflejar más en el directivo y en los docentes, pero no se cumple en los alumnos, ni padres de familia, por lo que es necesario retomar los valores en ellos.

El punto número tres que propone evitar la dependencia de evaluaciones finales, es uno de las sugerencias que se han tomado en cuenta desde el inicio de clases a la hora de realizar el diagnóstico para conocer el nivel académico en el que se encuentran y las dificultades o debilidades que presentan, a partir de este diagnóstico se prosigue a dar seguimiento durante el proceso de su aprendizaje de manera continua. Las evaluaciones no solo son cada bimestre o término del bloque de estudio, sino que en cada clase se dan de manera que se vayan recopilando evidencias que demuestren los avances y desempeño que el alumno va logrando en relación a sus aprendizajes. Para ello, como docente se debe ser buen observador para poder evaluar de manera criterial los avances de los alumnos, tomado en cuenta los saberes conceptual, procedimental y actitudinal, pero también en ellos considerar la autoevaluación para que conozcan sus fortalezas y debilidades.

Otro de los aspectos que se deben considerar en la institución es la capacitación constante del directivo y el resto del colectivo docente, ya que además de una satisfacción profesional y personal, brinda la oportunidad de aprender para mejorar en la práctica diaria y facilitar el logro de los objetivos y con los alumnos, de esta manera, actualmente el estarse capacitando permanentemente es una necesidad, ya que lo que se aprende es lo que se aplica, como a lo que se inclina el punto seis y trece de Deming “En ese sentido, por ejemplo, cuando se hace referencia a la

enseñanza de valores, debe entenderse más bien la práctica de los valores en la escuela". (SEP, 2003)

El punto nueve propone eliminar barreras entre los integrantes del plantel, en este caso es entre algunos alumnos y padres de familia principalmente, se da por diferencias que hay entre los niños y las madres de familia, quienes se lo toman personal, por mencionar un ejemplo, en la comunidad donde se realiza la investigación, algunas madres acostumbran a irse a buscar a sus hogares a reclamarse por lo que sus hijos hacen en la escuela, muchas veces se brincan la autoridad como el maestro y el director y son ellas quien directamente se buscan para discutirlo. Lo mismo sucede cuando se trata de llegar a un acuerdo y tomar una decisión en temas relacionados con la escuela, donde se observan muchas diferencias entre algunas mamás. Sin duda alguna, como se mencionó en el punto dos de Deming, es necesario recalcarles los valores, fomentar su práctica, como el respeto, la tolerancia, la responsabilidad, por mencionar algunos.

Es de suma importancia reconocer que el gestor educativo es el actor principal para el desarrollo y progreso de la institución, centrándose en la dirección hacia logro de la misión, visión y de los objetivos, donde la comunicación es uno de los principales motores para potenciar el trabajo y lograr las interacciones y relaciones entre director, maestros, alumnos y padres de familia.

Estos objetivos se pueden lograr siempre y cuando el director se encargue de propiciar una comunicación sincera y eficaz entre todos los miembros de la comunidad, que exista un ambiente de libertad para expresar propuestas, dudas, puntos de vista tanto de profesores como del resto de la comunidad escolar. La comunicación debe darse a través de sus diferentes medios y con sus respectivas intenciones de manera respetuosa y pertinente de tal manera que se pueda llegar a establecer acuerdos, ya sea utilizando directamente el diálogo, a través de un escrito o estar en contacto con otros medios de comunicación, como mensajes de texto y mail.

También es importante mencionar que la comunicación que director debe tener con los maestros y padres de familia debe ser periódicamente, analizar los aspectos

de los que se deben llevar un seguimiento, como asistencias tanto de alumnos como profesores, deserciones de alumnos, niveles de aprovechamiento académicos de los alumnos donde se concluye con la rendición de cuentas a padres de familia, es decir, “se producen conversaciones informadas y estructuradas entre los miembros de la comunidad escolar”. (Centro de estudios educativos, 2008)

Se requiere de la calidad del liderazgo que el directivo debe poseer para lograr las perspectivas que se vislumbran desde los estándares de calidad. De acuerdo con Schmelkes, para contribuir al logro de la calidad a través del liderazgo, el director debe comprometerse a involucrar a su personal en un proceso participativo, constante y permanente, no debe limitarse solo al papeleo administrativo, pues su función va más allá.

El director debe estar consciente y tener la disposición de entrar al aula de manera constante para conocer y entender los problemas de los alumnos, también de la escuela e involucrarse de lleno en cada uno de ellos. Schmelkes también menciona su papel de animador de la comunidad escolar, recalcando que “debe fungir como auténtico líder, capaz de motivar, facilitar, estimular el proceso de mejoramiento de la calidad”.

En cuanto a las implicaciones que le concierne al docente se basan en las dimensiones del perfil que debe cubrir, refiriéndose a un docente que:

- ✓ conoce a sus alumnos, es decir, que sabe que es lo que debe aprender y cómo aprende su alumno a partir de sus etapas de desarrollo.
- ✓ Conoce el contexto social, familiar y cultural en el que vive y se desenvuelve el niño, así como sus necesidades e intereses.
- ✓ Conoce y domina las temáticas del currículo que va a enseñar, así como va encaminado al alcanzar los propósitos en cada asignatura de acuerdo al enfoque didáctico, con la finalidad de lograr los aprendizajes esperados en sus alumnos.
- ✓ El docente debe crear y contextualizar en su clase problemáticas reales que al alumno se le puedan presentar en la vida real y que sea capaz de resolver

mediante sus esquemas de actuación. Donde desarrolle habilidades para el análisis, la reflexión y crítica.

- ✓ El docente evalúa tomando en cuenta los diferentes tipos de evaluación en los diferentes momentos del proceso de aprendizaje de sus alumnos, entendiendo que la evaluación es el proceso que los lleva a identificar sus fortalezas y debilidades, así como situaciones que impidan el progreso de su aprendizaje y su mejora. No solo infiere en el aprendizaje o desempeño de los alumnos, sino también sobre el mismo docente e ir identificando si algo no le funciona y mejorar.
- ✓ Propicia un ambiente armónico de confianza y respeto para favorecer los aprendizajes de sus alumnos.
- ✓ Analiza y reflexiona su situación y reconoce que debe prepararse y actualizarse constantemente para poseer las capacidades y habilidades requeridas y mejorar su desempeño o práctica docente.
- ✓ Utiliza una comunicación y diálogo eficaz y pertinente con sus alumnos, directivos, colegas, padres de familia y demás sociedad para la mejora y el logro y se dirige con respeto a ellos y por escrito cuando se requiere.
- ✓ El docente reconoce que su función va apegada a los principios legales que marca la educación de México, de esta manera también identifica cuales son esos principios y, con base en estos, actúa de la manera más pertinente respetando los derechos de sus alumnos, sabiendo sus responsabilidades.
- ✓ Reconoce las diferencias culturales, sociales, favoreciendo la inclusión y la equidad, así como la no discriminación.
- ✓ Sabe cómo dirigirse a sus alumnos de acuerdo a su género y edad de manera atenta, cordial y respetuosa.
- ✓ Reconoce cuando sus alumnos están en situaciones de abuso o maltrato y sabe cómo intervenir para ayudarlo.

A continuación corresponde mencionar la función que cumple el director en la escuela, quien dispone y conduce a la comunidad educativa en la búsqueda de la calidad de la enseñanza, por lo que se preocupa por contar con un equipo de trabajo capacitado y actualizado para lograr la calidad, este caso de los

maestros. En relación con los padres de familia crea condiciones para que contribuyan al mejoramiento de la vida escolar.

Las razones principales que impulsaron la reforma educativa en México en 1992 fue que los planes y programas de estudio reformados en los años setenta estaban agotados, ya no encajaban ni eran pertinentes conforme a los cambios que se han presentado en los últimos veinte años, fueron surgiendo otras necesidades dentro de la sociedad que exigieron una reforma, cabe mencionar que en esta propuesta “se reformulan los contenidos y de nuevo se organizan por asignaturas; se amplía y diversifica la producción de materiales educativos para alumnos y maestros; se propone el trabajo pedagógico con un enfoque constructivista, además, se incorpora una visión institucional de la escuela que exige nuevas formas y contenidos de trabajo a la supervisión y dirección escolar”. (Fierro, 2002)

Las necesidades que han surgido en esta sociedad tienen que ver con relación a las nuevas formas de trabajo a la supervisión y dirección escolar, las cuales requieren que la escuela adquiera la responsabilidad de la toma de decisiones educativas, delegar en la comunidad escolar la responsabilidad de conducir, en conjunto con el Gobierno y otros sectores de la sociedad, los destinos de la educación, al igual que el acompañamiento de los padres de familia en este proceso. Esto implica relacionar los consejos técnicos escolares que actualmente lleva a cabo cada institución educativa cada fin de mes, con el propósito de que a partir de los resultados de un diagnóstico se tomen decisiones y se elabore una estrategia en conjunto para mejorar los resultados en los aprendizajes de los alumnos, llevando un seguimiento del proceso durante el ciclo escolar, logrando de esta manera que la escuela sea autónoma, flexible, e incentivar la participación social, donde los docentes y padres de familia se comprometen con los resultados de los alumnos.

Otro aspecto importante por mencionar es la creación de los programas institucionales educación básica, las cuales están abiertas para aquellas escuelas que tengan con voluntad de tomarlos. Entre estos programas se encuentran: el programa escuela segura, Programa escuela de calidad, también existe el programa de escuelas de tiempo completo que tiene por objetivo ampliar el horario escolar para

mejorar los resultados académicos, es decir, para un mayor logro en los aprendizajes de los alumnos y brindar apoyo a aquellos alumnos que requieran ser atendidos en sus necesidades o problemas que presenten, todos con el fin de mejorar la calidad educativa.

En conclusión la globalización y transformación que impacta en la educación, influye en los modos de acercarse al conocimiento y hacen de la reforma educativa un imperativo la necesidad de cambiar las estrategias y líneas de acción para garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo y ofrecer a sus estudiantes una formación y aprendizaje centrado en la condición humana para toda la vida que promueva el desarrollo de competencias. (Ver anexo)

### **1.3 Actores educativos**

Los factores que tiene que ver con las acciones o función de los sujetos educativos, en este caso de docentes, se refieren a los estándares para la gestión de las escuelas de educación básica, es por eso que la Ley General del Servicio Profesional Docente establece la necesidad de propiciar y mantener un desempeño docente apto para la calidad y equidad, para ello tiene los siguientes propósitos:

- ✚ Mejorar, en un marco de inclusión y diversidad, la calidad de la educación y el cumplimiento de sus fines para el desarrollo integral de los educandos y el progreso del país.
- ✚ Mejorar la práctica profesional mediante la evaluación en las escuelas, el intercambio de experiencias y los apoyos que sean necesarios.
- ✚ Asegurar, con base en la evaluación, la idoneidad de los conocimientos y las capacidades del personal docente y del personal con funciones de dirección y de supervisión.
- ✚ Estimular el reconocimiento a la labor docente mediante opciones de desarrollo profesional.
- ✚ Asegurar un nivel suficiente de desempeño en quienes realizan funciones de docencia, de dirección y de supervisión.

- ✚ Otorgar los apoyos necesarios para que el personal del Servicio Profesional Docente pueda, prioritariamente, desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades.
- ✚ Garantizar la formación, capacitación y actualización continua a través de políticas, programas y acciones específicas.
- ✚ Desarrollar un programa de estímulos e incentivos que favorezca el desempeño eficiente del servicio educativo y contribuya al reconocimiento escolar y social de la dignidad magisterial. (Sep, 2016)

Dentro de estos propósitos deben desarrollarse el perfil, los parámetros y los indicadores de desempeño para una práctica profesional docente que propicie mejores logros de aprendizaje en los alumnos.

Los estándares se definen como descripciones claras y específicas de las habilidades, destrezas y conocimientos que debieran enseñarse a los alumnos, estableciendo metas educativas relacionadas con los estándares en todos los niveles, para contar con instrumentos evaluables de manera que los estudiantes puedan demostrar su dominio. Establecen una meta y una medida, el qué y el cómo, constituyendo una propuesta para impulsar procesos de mejora académica continua en las escuelas, se les ha formulado y sometido a validación y legitimación social de acuerdo a cinco atributos básicos: claros, asequibles, articulados, pertinentes para la mejora y promotores de la reflexión colaborativa.

Una vez entendida la concepción de los estándares, podemos hablar sobre las dimensiones. La dimensión 1: Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender. Esta hace referencia a un docente que conoce el contexto social, familiar y cultural en el que vive y se desenvuelve el niño, así como sus necesidades e intereses. También conoce y domina las temáticas del currículo que va a enseñar, así como va encaminado al alcanzar los propósitos en cada asignatura de acuerdo al enfoque didáctico, con la finalidad de lograr los aprendizajes esperados en sus alumnos.

La dimensión 2: Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente, la cual se refiere a la manera en que el docente organice e implemente su planificación, así como evalúe tomando en cuenta los diferentes tipos de evaluación en los diferentes momentos del proceso de aprendizaje de sus alumnos, entendiéndola como el proceso que los va a llevar a identificar sus fortalezas y debilidades, no solo de los alumnos, sino del trabajo docente, propiciando un ambiente de armonía y confianza para favorecer el logro de los aprendizajes esperados, así como una convivencia sana y pacífica.

La dimensión 3: Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje. Es capaz de prepararse y actualizarse constantemente para poseer las capacidades y habilidades requeridas y mejorar su desempeño o práctica docente, al mismo tiempo se comunica y se dirige constantemente de manera eficaz, pertinente y respeto con sus alumnos, directivos, colegas, padres de familia.

La dimensión 4: Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de sus alumnos, identifica cuales son los principios legales que marca la educación del país y con base en estos actúa de la manera más pertinente respetando los derechos de sus alumnos, sabiendo sus responsabilidades. También reconoce las diferencias culturales y sociales, favoreciendo la inclusión y la equidad.

La dimensión 5: Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad. Investiga y conoce las problemáticas que presente la escuela con el fin de saber de qué manera actuar para su buen funcionamiento y lleva una constante comunicación con la comunidad educativa.

En conclusión es una breve descripción de las características, cualidades y aptitudes deseables que el personal docente requiere tener para un desempeño profesional eficaz como, por ejemplo, en el diseño de su planeación, el dominio de los contenidos, la creación de un ambiente apto para el logro de los aprendizajes dentro y fuera del aula, las prácticas didácticas, la evaluación del alumnado, la



colaboración en la escuela y el diálogo con los padres de familia, todo esto adaptándolo a los diferentes contextos sociales y culturales para lograr resultados deseados y por su puesto el perfil de egreso de los alumnos.

### **1.3.1 Competencias profesionales**

En la actualidad las competencias deben entenderse, ya de carácter general, que implican formar al ser humano en su integridad y no sólo para el mundo laboral, como algunos autores definían, ya que estas se verán reflejadas en un sin fin de situaciones y contextos, de esta manera siendo flexibles y adaptables. Así, las competencia se entiende como capacidad de movilizar varios aspectos cognitivos para enfrentar cierto tipo de situaciones.

Para Perrenoud (1996), las competencias se remiten constantemente a una teoría del pensamiento y de la acción situados, pero también del trabajo, la práctica como profesión y condición ante diferentes situaciones. Aquí el profesional dirige la situación, movilizando ciertas competencias específicas para tratar ciertos aspectos de algún problema. Este autor habla sobre diez competencias profesionales que especifican lo que un docente de primaria debe ejercer durante su práctica, estas son las siguientes:

1. Organizar y animar situaciones de aprendizaje.
2. Gestionar la progresión de los aprendizajes.
3. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación.
4. Implicar a los alumnos en su aprendizaje y su trabajo.
5. Trabajar en equipo.
6. Participar en la gestión de la escuela.
7. Informar e implicar a los padres.
8. Utilizar las nuevas tecnologías.
9. Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.

## 10. Organizar la propia formación continua.

En la primer competencia para organizar y animar situaciones de aprendizaje es necesario que el profesor elabore situaciones didácticas óptimas, incluso para los alumnos que no aprenden escuchando lecciones. Las situaciones pensadas así se alejan de los ejercicios clásicos, que sólo exigen la puesta en práctica de un procedimiento conocido. Las especificaciones para trabajar esta competencia son: conocer, a través de una disciplina determinada, los contenidos que hay que enseñar y su traducción en objetivos de aprendizaje; trabajar a partir de las representaciones de los alumnos; trabajar a partir de los errores y los obstáculos en el aprendizaje; construir y planificar dispositivos y secuencias didácticas e implicar a los alumnos en actividades de investigación, en proyectos de conocimiento.

La segunda competencia profesional plantea gestionar la progresión de los aprendizajes, concibiendo y haciendo frente a situaciones problemáticas ajustadas al nivel de los alumnos, también se requiere adquirir una visión longitudinal de los objetivos de la enseñanza, de establecer vínculos con las teorías que sostienen las actividades de aprendizaje, de observar y evaluar los alumnos en situaciones de aprendizaje.

La tercera competencia dispone elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación cumpliendo atender a la heterogeneidad en el mismo grupo-clase, refiriéndose a extender la gestión de clase a un espacio más amplio, practicar un apoyo integrado, trabajar con los alumnos con grandes dificultades, desarrollar la cooperación entre alumnos y ciertas formas simples de enseñanza.

La cuarta competencia consiste en implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo fomentando en ellos el deseo por aprender en el sentido del trabajo escolar y desarrollar la capacidad de autoevaluación en el alumno, hacer funcionar un consejo de alumnos (consejo de clase o de escuela) y negociar con ellos varios tipos de reglas y de acuerdos.

La quinta competencia a la que se refiere Perrenoud, indica el trabajo en equipo, la cual considera la elaboración un proyecto de equipo, de representaciones

comunes, de impulsar un grupo de trabajo, de formar y renovar un equipo pedagógico, de afrontar y analizar conjuntamente situaciones complejas, prácticas y problemas profesionales para hacer frente a crisis o conflictos entre personas.

La sexta competencia propone participar en la gestión de la escuela, contribuyendo a elaborar o negociar un proyecto institucional, a administrar los recursos de la escuela, a coordinar y fomentar una escuela con todos los componentes escolares, de organizar y hacer evolucionar, en la misma escuela, la participación de los alumnos.

La séptima competencia prevé informar e implicar a los padres de familia, favoreciendo reuniones informativas y de debate, de dirigir las reuniones y de implicar a los padres en la valorización de la construcción de los conocimientos de sus hijos.

La octava competencia propone utilizar las nuevas tecnologías, haciendo uso de los programas de edición de documentos, explotar los potenciales didácticos de programas en relación con los objetivos de los dominios de enseñanza, comunicar a distancia a través de la telemática y utilizar los instrumentos multimedia en la enseñanza.

La novena competencia pretende afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión a través de la prevención de la violencia en la escuela o la ciudad, luchar contra los prejuicios y las discriminaciones sexuales, étnicas y sociales, participar en la creación de reglas de vida común referentes a la disciplina en la escuela, las sanciones, la apreciación de la conducta, de analizar la relación pedagógica, la autoridad, la comunicación en clase y desarrollar el sentido de la responsabilidad, la solidaridad, el sentimiento de justicia.

La última competencia de Perrenoud sugiere organizar la propia formación continua, a través de la cual debe saber explicitar sus prácticas; establecer un control de competencias y un programa- personal de formación continua propios; negociar un proyecto de formación común con los compañeros (equipo, escuela, red);

implicarse en las tareas a nivel general de la enseñanza o del sistema educativo; finalmente aceptar y participar en la formación de los compañeros.

Sin la identificación y el reconocimiento de estas competencias, no habría una organización para guiar el trabajo de la mejor manera en clase y para la atención pertinente de las prioridades educativas. En este caso, las competencias profesionales que tendrán un impacto con la implementación de la estrategia de intervención son:

La cuarta competencia; Implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo, específicamente a fomentar el deseo de aprender, explicitar la relación con el conocimiento, el sentido del trabajo escolar y desarrollar la capacidad de autoevaluación en el niño, Instituir y hacer funcionar un consejo de alumnos (consejo de clase o de escuela) y negociar con ellos varios tipos de reglas y de acuerdos.

La quinta competencia, la cual plantea trabajar en equipo atendiendo específicamente el afrontar y analizar conjuntamente situaciones complejas, prácticas y problemas profesionales y hacer frente a crisis o conflictos entre personas.

La sexta competencia también tendrá impacto por participar en la gestión de la escuela al organizar y hacer evolucionar, en la misma escuela, la participación de los alumnos. De la misma manera en la séptima competencia al informar e implicar a los padres favorecer reuniones informativas y de debate.

La novena competencia se atiende con el apoyo de las actividades propuestas para prevenir la violencia en la escuela o la ciudad, también participar en la creación de reglas de vida común referentes a la disciplina en la escuela, las sanciones, la apreciación de la conducta. Pues a partir del trabajo colaborativo y la participación de alumnos y padres de familia se buscará trabajar en conjunto para favorecer una convivencia sana y pacífica no solo en los grupos de quinto y sexto, sino también que trascienda o impacte con toda la comunidad escolar.

### **1.3.2 Funciones Directivas, Docentes.**

El gestor educativo en la actualidad es quien define los objetivos a alcanzar, diseña los instrumentos o medios para lograrlos y recrea los principios y valores que orientan la acción en una institución educativa. Con su dirección, liderazgo y gestión busca resultados eficientes mediante la implementación de estrategias para motivar, orientar e incentivar a los actores educativos en la realización de sus actividades y tareas. Para ello promueve el trabajo en equipo, la toma de decisiones participativa, la autoevaluación y la reflexión sobre la acción para aprender y desaprender en un contexto de certezas e incertidumbres. Pero antes de definir su función en la actualidad, es necesario reconocer la transformación que ha dado su papel a través del tiempo como consecuencia de las exigencias, demandas y necesidades para una educación de calidad, desde el gestor tradicional o clásico, el humanista y el sistémico.

La dirección es concebida como el apoyo que se debe brindar a los colaboradores para que realicen su trabajo en forma sobresaliente el conocimiento de las áreas de la escuela y sus respectivas funciones es tratado en integración. El control, última parte del proceso administrativo, está íntimamente ligado con la retroalimentación, la evaluación y el esfuerzo continuo en busca de alcanzar la excelencia en una educación de calidad. (SEP, 2009)

Se entiende que el gestor clásico se conoce como un jefe autoritario, riguroso, intolerante de los errores, orientado solo a la tarea y desconfiado de los subalternos, es decir, como tradicional, un mero administrador de recursos el cual solo direcciona, lidera y administra la institución educativa y sus procesos. Posteriormente existe el humanista el cual buscan lograr el conocimiento como líder, confían en que los individuos pueden trabajar con calidad, se orientan a la gente, les preocupa la motivación de sus colaboradores. Mientras que el sistémico se interesa por el medio ambiente externo, concibe el trabajo como influido por el ambiente, privilegia la planeación y la información en el trabajo, pasa de tareas a procesos en la realización del trabajo y ve a la organización como un sistema.

Cualidades que debemos identificar en la función y desempeño de cada gestor educativo, reconocer y apropiarse de las adecuadas para llevar a la práctica y las cuales exige la sociedad. Entonces, se entiende que el gestor educativo es el motor de la institución y quien se compromete con su mejoramiento y transformación de cara a los desafíos, cambios y políticas de la sociedad, a las demandas y necesidades de la comunidad y a las expectativas de los actores, es decir, el líder de la institución, de su proyecto educativo y, está comprometido con el desarrollo y mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de su entorno.

Por otro lado, las funciones docentes están relacionadas con el análisis, conceptualización para la elaboración y/o diseño de propuestas; desarrollo de programas de formación docente; análisis de la problemática grupal y elaboración de propuestas de enseñanza-aprendizaje con modalidades no tradicionales. Entre las actividades que el docente puede realizar son:

- Análisis y/o formulación de estrategias didácticas.
- Estudios relativos a la formación de docentes y su actualización.
- Evaluación de la práctica docente.
- Estudios sobre las mediaciones sociales de la práctica docente y la interacción maestro-alumno.
- Análisis y/o formulación de los programas de capacitación de personal.
- Análisis sobre modalidades de estudio.
- Análisis conceptual de corrientes didácticas.
- Análisis de tendencias en la formación docente.
- Estudios sobre la relación maestro-alumno.
- Estudios sobre la interacción entre alumnos.
- Análisis de modelos de docencia

Las reflexiones realizadas sobre el quehacer del docente, señalan que para que su desempeño sea integral, debe disminuir su función solo de informador, articular y complementar con acciones relacionadas con su labor de creador como: renovación metodológica, didáctica del saber, trabajo con la comunidad y permanente capacitación docente e investigativa, todo lo cual permite crear un contacto estrecho entre alumno-profesor. (Castro, 1999)

Se observa que es muy amplia la labor que se tiene como docente y que es la base en la educación, específicamente en la práctica del proceso enseñanza-aprendizaje, ya que el docente debe apoyarse del programa o plan de estudios que le sea brindado de acuerdo al nivel académico que le corresponda impartir y basado en ese programa. Debe planificar sus clases de acuerdo a las necesidades de sus alumnos, sus intereses y características, tomando en cuenta el contexto en el que se encuentran, así como sus recursos o medios con los que cuentan para llevar a cabo su clase y facilitar el trabajo en grupo sin dejar a un lado las limitaciones con las que cuenta, ya que debe adecuar las actividades y utilizar estrategias y técnicas que le permitan un desarrollo.

Las características que se encuentran inmersas en la función docente se relacionan con el análisis, el estudio y la evaluación, acciones que se proyectan a través de la investigación o construcción de conocimiento, puesto que la docencia no consiste únicamente en transmitir conocimientos sino en despertar en el alumno el gusto y la alegría por aprender, donde el alumno sea capaz de usar crítica y pertinentemente el conocimiento que recibe, de lo contrario “el estudiante en esta situación es una persona que cree aprender, porque acumula saberes, emite respuestas, obtiene notas y acredita materias, pero sin comprender qué aprende, cómo aprende y para qué aprende”. (Zubiría, 1985)

Es por eso que también se pone en consideración los retos del docente, que desde hace algunos años la práctica docente se ha venido transformando hasta la actualidad, convirtiéndose en una profesión cada vez más compleja, ya que que son profesionales de la educación que contribuyen de manera determinante en la formación de las capacidades humanas e intelectuales de los estudiantes, potenciando aprendizajes significativos y formas de convivencia en el contexto áulico, así promoviendo el desarrollo de las competencias necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, con el objetivo de contribuir a su formación plena e integral como ser humano. De esta manera el alumno deberá pensar por sí mismo y de tomar posición frente al propio conocimiento, ya que en la actualidad en la mayoría de los casos es el docente quien protagoniza y el alumno queda como

receptor y que solo obedece no dando lugar al dialogo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así la docencia es mejor entendida como el proceso donde maestros y alumnos aprenden diversas formas de construir el conocimiento propio: saber y saber pensar, investigar y enseñar a pensar la realidad.

El cognitvismo y el constructivismo señalan que cada sujeto construye sus conocimientos, a la vez que sus estructuras cognitivas, por lo que el maestro sólo puede enseñar a aprender, a investigar, a cuestionarse y trazar estrategias para descubrir los principios y las leyes que rigen el mundo físico, químico, biológico y social. (Oviedo, 2003)

Entonces el punto se centra en la formación de docentes comprometidos a la investigación permanente, para la adquisición de la profesionalización de la práctica, que implica y requiere de una formación académica para su desempeño, llevando al análisis, como punto de partida a la formación, como objeto de reflexión y, como exigencia de transformación.

Niveles de desempeño de los estándares para la gestión de la escuela.

Para la gestión de la transformación escolar y el mejoramiento permanente se requiere trabajar en la escuela y en el aula sobre la realidad que vive, a través de estrategias de mejora por parte del directivo, pues debe establecer estrategias para lograr los objetivos académicos, de manera que asegure que se lleven a cabo, llevando un seguimiento y brindar el apoyo requerido en cada caso, generando en conjunto un ambiente de responsabilidad donde exista la comunicación, el trabajo colaborativo, la integración, el apoyo, el respeto y la confianza.

Para llegar a establecer las estrategias de mejora adecuadas en cada escuela para la gestión, es necesario primero conocer la escuela, sus implicaciones, el contexto, la comunidad, las problemáticas o necesidades que existen dentro y fuera de ella, no solo de alumnos y sino también del directivo y docentes. Se refiere al nivel de desempeño en que se encuentra la escuela en cuanto a gestión y organización, cuyos estándares son: La dirección escolar, el desempeño colectivo del equipo docente, la gestión del aprendizaje, los órganos oficiales de apoyo a la escuela y de participación social.



Se consideran cuatro niveles para valorar cada estándar en el que se identifica el nivel de desempeño en que se encuentra la escuela, comenzando con el nivel 4; este es en el nivel más alto, se define como óptimo, es decir, el mejor, que va en vías de mejora continuase y encuentra presentándose plenamente en la escuela, cubriendo las expectativas del colectivo académico. El resto de los niveles se encontrarían parciales de algún referente en específico.

El nivel 3 implica que se ha logrado una implementación importante pero que aún no ha sido suficiente y, por lo tanto, carecen en el cumplimiento de algunos referentes, definiéndose como casi completo y con algunas limitaciones.

El nivel 2 indica una implementación incipiente con algunos indicios valiosos pero con un trecho grande para llegar a resultados óptimos, al más alto, conociéndose como bajo y con muchas limitaciones.

El nivel 1 se identifica por una implementación muy baja o nula, con demasiadas limitaciones, es decir, con muchas dificultades para lograr un avance. Y el último nivel, existe un grado cero (0) que desde la perspectiva de algunos integrantes de la comunidad puede significar desconocimiento total sobre tales referentes.

Cada estándar de gestión de la escuela se compone de diversas dimensiones conformada por enunciados que son valorados dentro del rango sugerido anteriormente (los 4 niveles de desempeño).

En conclusión estos niveles de desempeño dan cuenta de la realidad que se vive en las escuelas día a día y de quien responde y cumple los acontecimientos descritos por los indicadores establecidos, así como de identificar donde es necesario trabajar para alcanzar los objetivos académicos. “Existen factores que no son controlables del todo desde la escuela. Sin embargo, hay otros que son capaces de influir decisivamente en el desempeño del colectivo docente y del aprendizaje del alumnado, y que a su vez son ámbitos donde se ubican los objetivos más importantes que dan sentido a la organización escolar”. (Centro de Estudios Educativos, 2008)

#### **1.4 El diagnóstico institucional**

Por sistema educativo se entiende el conjunto de políticas, instituciones, procesos, sujetos y actores, cuyo propósito es ofrecer un servicio que garantice el derecho de toda persona a la educación; en términos actuales se trata de asegurar una educación de calidad con equidad para todos.

Para que se asegure una educación de calidad en las instituciones educativas es importante que las escuelas funcionen de manera adecuada en sus diferentes aspectos y para conocer, de qué manera, y cómo es la organización de la institución, es indispensable comenzar con un diagnóstico que permita identificar si existen adversidades que compliquen el buen funcionamiento de la escuela, para ello, se va a definir qué es el diagnóstico:

El diagnóstico consiste en reconocer sobre el terreno, donde se pretende realizar la acción, los síntomas o signos reales y concretos de una situación problemática, lo que supone la elaboración de un inventario de necesidades y recursos. (Arteaga, 1987)

Mediante la aplicación de los instrumentos de un andamio cognitivo y una encuesta a los maestros de la escuela primaria Venustiano Carranza se dieron a conocer algunas problemáticas y el contexto local que en seguida se describen:

La escuela Primaria Federal “Venustiano Carranza” turno Matutino con clave 21DPR0967I se encuentra ubicada en la localidad de Venustiano Carranza del municipio de San Nicolás Buenos Aires, Puebla. Forma parte de las 13 escuelas que pertenecen a la zona escolar 095, de las cuales 6 escuelas primarias son de organización completa y 7 son multigrado.

Cada fin de mes cuando se llevan a cabo los Consejos Técnicos Escolares, todas las escuelas multigrado toman el curso en conjunto, aunque cada escuela trabaje en sus propias acciones, mientras que las escuelas de organización completas trabajan de manera individual. En con el caso de la escuela multigrado, quien imparte el Consejo Técnico es el supervisor, tiempo en el que aprovecha para revisar planeaciones a cada maestro de grupo.

En este caso La escuela Primaria Venustiano Carranza está organizada de la siguiente manera: cuenta con 4 maestros y 115 alumnos, de los cuales la maestra de primer grado es directora comisionada, segundo grado tiene su maestra de grupo, tercero y cuarto están juntos con un solo maestro, igual que los grados de quinto y sexto con una maestra de grupo. Su infraestructura está conformada por tres salones y uno que acaban de terminar, el cual sigue desocupado, hay dirección la cual cuenta con una pequeña biblioteca, un desayunador que es apoyado por el DIF Municipal en ocasiones y atendido por madres de familia, baño para niñas y niños, una cancha de basquetbol que es ocupada también para realizar los actos cívicos y un cuarto para maestro.

La escuela se encuentra un poco alejada de la ciudad, es una comunidad rural que es muy limitada en señal de teléfono e internet, para adquirir los sustentos del hogar deben ir al municipio de San Nicolás Buenos Aires o a Zacatepec que son los lugares más cercanos. La localidad de Venustiano Carranza solo cuenta con un preescolar y una primaria, los que siguen estudiando secundaria y Bachillerato tienen que ir hasta La Mata o San Nicolás, es muy raro que todos continúen sus estudios en esta comunidad, ya que algunos prefieren trabajar para ayudar económicamente a su familia o en el caso de las señoritas se casan. Incluso hay casos de algunos alumnos que faltan a clases, en ocasiones, porque se van a trabajar al campo.

Las necesidades sociales que presenta el contexto o comunidad son:

Falta de recursos económico, falta de medios tecnológicos en la comunidad como equipos de cómputo e internet para facilitar sus tareas e investigaciones, espacios para practicar deporte, falta de higiene, la señal telefónica es muy escasa, en la mayor parte de la localidad no hay señal, escasos recursos económicos, falta de respeto entre los habitantes. La mayoría de padres de familia no cuentan con estudio (analfabetismo) y los que sí, sólo terminaron primaria o secundaria, no hay tiendas o papelerías donde puedan solventar todas sus necesidades, falta de transporte, descuido y desatención de los hijos. Falta involucrarse más en actividades socio culturales de la comunidad, indagar los principales problemas y necesidades de la

comunidad para poder apoyar a los alumnos e involucrarse en actividades y costumbres de la comunidad.

Continuando con las características del centro de trabajo y tipo de organización se inicia con los alumnos; desde el aspecto administrativo cada uno de los alumnos se encuentra inscrito en el grado correspondiente a su edad, aunque con respecto al desarrollo intelectual algunos de ellos no deberían permanecer en el grado actual ya que no demuestran los conocimientos al grado asignado. Con respecto a las normas y/o reglas estipuladas dentro de la institución un pequeño sector sigue y respeta el margen de lo estipulado a las sanciones, lo que facilita tener un control y un funcionamiento tanto del avance en contenidos y participaciones dentro del aula. Mientras tanto hay otro sector que imposibilita alcanzar un fin determinado por ausentismo. Las características de raciocinio e interés de cada uno de ellos, imposibilita el control áulico impidiendo un desarrollo óptimo de los aprendizajes, sobre todo de aquellos que muestran un rezago educativo y una convivencia inadecuada, el otro sector, que muestra un aprendizaje de acuerdo al grado en el que se encuentra, muestra un interés y resalta su participación en el espacio áulico, lo cual permite seguir y direccionar las acciones paralelamente a los objetivos y la meta de la institución escolar.

Desde las medidas de control y administrativas la integración de los alumnos se manifiesta por permanecer en diversos grados de acuerdo a la edad y conocimientos demostrados durante los ciclos cursados, hasta el momento se habló de un alumno “extra edad” que debió estar asignado en tercer grado, pero se encontraba en 1ro por no tener los conocimientos que el grado exigía.

Administrativamente dos docentes se encargan de atender 2 grupos de alumnos y los otros 2 solo un grupo, así mismo se hacen cargo de las medidas de control de su espacio, elaboran y planean, pues los mismos docentes planean las acciones a desarrollar y conjunta toda aquella información necesaria para dar cuentas a los demás actores inmersos en la organización escolar (padres de familia y director) también a aquellas autoridades que está fuera de ella (Supervisión, plataformas.). Hasta el momento se ha seguido un margen de poca colaboración y apoyo en cuanto

al desarrollo de las acciones a implementar dentro de la institución escolar, cada uno de los docentes propone, interviene y ejecuta lo planteado de acuerdo a las posibilidades y apoyo de los otros individuos inmersos en los aspectos educativos (alumnos y padres de familia).

La organización se manifiesta mediante la delegación de responsabilidades expedidas por la directora comisionada a cargo (sobre todo en los aspectos administrativos y de control) y en algunos casos (ejemplo: acciones a ejecutar en una festividad o dentro del aula) se expresa cada una de las propuestas de los docentes y se toman acuerdos en conjunto.

Así mismo se considera la ruta de mejora para su aplicación, siendo elaborada desde la fase intensiva y reformulada en cada consejo técnico escolar cada fin de mes, siendo sede una escuela diferente para cada consejo perteneciente a la zona escolar. Los maestros de cada escuela de organización completa se integran de manera particular en un salón junto a su director para para trabajar y las escuelas multigrado, en este caso, se reúnen todas en un solo salón para trabajar de manera conjunta donde, además de revisar y replantear la ruta de mejora de cada escuela, se comparten las diferentes experiencias y casos que se viven con los alumnos.

El consejo técnico es impartido por el supervisor de zona quien es el encargado de guiar y observar el trabajo acompañado de su Apoyo Técnico Pedagógico (ATP). Desde la fase intensiva se revisaron y valoraron las situaciones o problemáticas que se presentan con los alumnos, así como el avance en la atención a las cuatro prioridades educativas; mejora de los aprendizajes: lectura, escritura y matemáticas, abandono y rezago escolar, normalidad mínima y convivencia sana y pacífica, a partir de las cuales se elaboró la estrategia global, formulando y proponiendo acciones pertinentes a implementar para atender las problemáticas y así lograr los objetivos y metas que se fijaron.

La directora es la encargada de realizar la mayoría de las acciones administrativas, plantear y ejecutar las reglas y/o normas en la comunidad educativa y organizar las acciones a desempeñar por cada uno de los consejos constituidos por padres de familia, así mismo muestra cierta apertura al informar sobre aspectos

relacionados al desarrollo de actividades y desempeño de cada uno de los docentes, es escaso el acompañamiento y seguimiento que brinda. Finalmente se integra como un actor más dentro de la comunidad escolar, teniendo como característica específica la delegación de responsabilidades y la ejecución y control de los procesos administrativos.

Con los padres de familia, algunos de ellos muestran interés en relacionarse, interactuar y responsabilizarse para mejorar los aprendizajes de los educandos, por lo tanto facilitan el logro de los objetivos y metas establecidas por la institución escolar. Algunos de ellos muestran buena comunicación, lo que beneficia el trabajo en conjunto para un bien común dentro de la institución educativa, logrando una buena organización y participación de acuerdo a los cargos que desempeñan dentro de los comités educativos, sin embargo, aún se requiere el interés e involucramiento de algunos padres de familia en las actividades escolares. Se integran mediante la delegación de responsabilidades expedidas por el director y el cargo que cada uno de ellos ejerce dentro de los comités en los que se encuentran inmersos.

#### **1.4.1 Problema real del entorno.**

Como en todo centro educativo, existen factores positivos, oportunidades, es decir, aspectos positivos que se pueden aprovechar utilizando las fortalezas, sin embargo, también existen debilidades y amenazas que se relacionan con aspectos negativos que podrían obstaculizar el logro de los objetivos académicos. En este caso, en el contexto educativo, las necesidades sociales, en la escuela donde se lleva a cabo la investigación fueron identificadas a través de una encuesta y un andamio donde se señala la conducta organizacional de la escuela y son las siguientes: (Ver Apéndice A y B)

Una de las fortalezas de la escuela es en la participación de eventos deportivos y cívicos dentro de la zona escolar, donde los alumnos han participado en diversas competencias de lanzamiento de pelota, relevos, carreras individuales, salto de longitud, fútbol y concursos de escolta, tanto varonil como femenil, obteniendo los primeros lugares. En este factor, la organización y preparación física de rendimiento y desempeño para los eventos deportivos se presentan como una oportunidad para

hacer que los alumnos convivan y trabajen en equipo para lograr los resultados esperados, lo cual implica los alumnos a que comprendan la importancia de respetar por convicción las reglas y no por alguna sanción, aprendiendo a tomar acuerdos, a tomar decisiones y que tengan la capacidad de modificarlos para beneficio de todos.

Una de las debilidades detectadas en la institución educativa se encuentra en la función, es la falta de tiempo para satisfacer todas las necesidades de la escuela y concluir todas sus actividades, ya que también tiene grupo a cargo. Debido al tipo de organización incompleta con la que se trabaja en el plantel, teniendo a una maestra con la comisión de la dirección, debe mencionarse que en estos casos el tipo de responsabilidad que corresponde al colectivo docente es compartida, por lo cual cada uno de los docentes, deben aportar y colaborar en la gestión y organización de las actividades escolares para la atención de las necesidades y prioridades que se tiene como escuela, pues en ocasiones la directora comisionada tiene algunas dificultades para cubrir la atención, desarrollo e implementación de todas las actividades propuestas por cuestiones de tiempo, ya que también se encuentra al frente del grupo de primer grado. En los estudiantes se identificó como debilidades que no existe disciplina, disposición para el trabajo en el aula, responsabilidad en el cumplimiento de tareas, respeto entre compañeros, problemas de aprendizaje. Se percibe que existen conductas irrespetuosas entre alumnos, hay falta de práctica de los valores, en este caso centrándose en la prioridad de Convivencia escolar.

Como amenazas, en algunas madres de familia se nota la falta de apoyo y estar al pendiente del progreso en los aprendizajes de los niños y cumplimiento de tareas. Hay muchos desacuerdos entre madres de familia y a veces se nota cierta falta de respeto entre ellas. La falta de apoyo por parte de las madres de familia es una amenaza pues da pauta a situaciones de riesgo para sus hijos, en su aprendizaje, en su rendimiento, en su desempeño, en su comportamiento y desenvolvimiento dentro y fuera del aula, además mantener una comunicación permanente con todos los padres de familia es imposible, puesto que no visitan la escuela regularmente.

### **1.4.2 Problematización**

Entre directivo y docentes es necesario fortalecer el liderazgo, esto podría lograrse a través del trabajo colaborativo. En muchas ocasiones la falta de tiempo para cubrir todas las actividades planeadas también es un obstáculo, pues no se llegan a cumplir los propósitos académicos en algunas ocasiones. La comunicación con los padres de familia desde un principio se planteó que debía ser constante con la disposición, confianza y el compromiso, en el momento que sea necesario y de manera respetuosa con la finalidad de llevar un seguimiento en el proceso de aprendizaje de sus hijos y así se ha venido dando con la mayoría, sin embargo, algunos de los padres de familia no se acercan para informarse como trabajan sus hijos, es decir, no están al pendiente o de manera constante sobre las necesidades que llegaran a presentarse en cada caso.

### **1.4.3 Planteamiento y justificación del problema.**

Es momento de definir el problema, a partir del cual se propondrán un conjunto de acciones que permitan enfrentar aquellos problemas que no permiten el buen funcionamiento de la escuela, sin embargo, aunque son varias las necesidades que presenta la institución, en el que se centrará esta investigación es sólo en uno.

El problema recae en conductas irrespetuosas entre los alumnos, por lo que falta lograr una buena organización para atender esta prioridad en el aula, la cual pretende lograr los objetivos mediante el trabajo colaborativo, facilitando la interacción y mejora de las condiciones y conductas de grupo, haciendo viable el crecimiento y desarrollo del grupo para su buen funcionamiento y de planificar estrategias que favorezcan una convivencia sana y pacífica entre los grados de quinto y sexto, a partir de esta situación se plantea la siguiente problemática: “¿Cómo favorecer una convivencia sana y pacífica a través del trabajo colaborativo en los alumnos de 5° y 6° de la esc. Prim. Venustiano Carranza?”

Teniendo como uno de los propósitos que las competencias a desarrollar en los alumnos, las apliquen en otros contextos y no solo en el salón de clases, es decir, que aplique lo aprendido en situaciones cotidianas en los diferentes ámbitos de su vida, sobre todo para la convivencia y para la vida en sociedad. El objetivo a alcanzar



surgió de la identificación del problema real del contexto a través de la aplicación del diagnóstico mediante una lista de cotejo y un andamio cognitivo para conocer la conducta organizacional de la escuela. (Ver Apéndice A y Anexo 1)

La ruta de mejora del ciclo escolar pasado 2015 – 2016, es un antecedente que muestra la necesidad de intervenir en la prioridad de Convivencia escolar, en la cual se muestran las acciones propuestas, con las cuales se pretendía atender algunas problemáticas sobre conductas irrespetuosas, así como la falta atención a esta prioridad y sobre todo de apoyo e involucramiento de las madres de familia en estar pendiente para conocer el tipo de ambiente de convivencia en el que su hijo de ha desenvuelto.

Debido a que algunos modelos educativos como la RIEB, el Modelo de Gestión Educativa Estratégica y el Plan de estudios (2011), proponen al trabajo colaborativo para la ejecución de varias actividades, desde el ámbito de su quehacer y organización escolar, donde esta estrategia de trabajo se convierten en tarea fundamental de una organización; se requiere de esfuerzos que tienen sentido siempre y cuando se concentren en lograr la concurrencia de factores como voluntad, decisión y participación por parte de los miembros del grupo. En este caso en el contexto se necesita el apoyo e involucramiento de las madres de familia, ya que durante el ciclo escolar se ha observado muy poca participación de su parte, además de que no sólo se necesita favorecer una convivencia armónica entre los alumnos de quinto y sexto, sino también entre las madres de familia, alumnos de los demás grados, y por su puesto entre los maestros.



# **CAPÍTULO 2**

## FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 2.1 Procesos de Aprendizaje y Enseñanza

La sociedad ha delegado en las escuelas la formación del futuro ciudadano a través del aprendizaje de conocimientos, valores y actitudes considerados esenciales en diferentes etapas del desarrollo. Por ello, los aprendizajes escolares representan una fuente de desarrollo para los alumnos, pues a la vez que promueven su socialización como miembros de una sociedad y una cultura, posibilitan un desarrollo personal y este a su vez es representado desde diferentes enfoques acerca del aprendizaje escolar:

- El "aprendizaje por descubrimiento" desde la perspectiva de Piaget,
- El "aprendizaje significativo",
- El "aprender a aprender" y
- El. "aprendizaje en la interacción".

Piaget concibió el conocimiento como resultado de un proceso de construcción en el que está implicado directa y activamente el sujeto, es decir, el conocimiento es construido por cada uno de nosotros, a través de la interacción de nuestras estructuras mentales con el ambiente. Las personas, por naturaleza somos activas y buscamos la interacción con el entorno, esta interacción nos permite ir construyendo nuestra propia realidad, nuestro conocimiento de todo lo que nos rodea. Piaget considera que el desarrollo del conocimiento es un proceso de reestructuración del mismo, de esta manera, el aprendizaje se define en relación con la actividad constructiva que realiza una persona para conocer una parcela de la realidad (objeto de conocimiento).

El aprendizaje escolar es entonces la actividad constructiva que desarrolla el alumno sobre los contenidos escolares, mediante una permanente interacción con los mismos, descubriendo sus diferentes características, hasta que logra darles el significado que se les atribuye culturalmente. A partir de esta base teórica, se ha hecho una interpretación del constructivismo en sentido estricto, que acentúa los procesos individuales e internos de construcción del conocimiento y privilegia la

actividad autoestructurante del sujeto. Esta actividad es aquella en la que el alumno origina, planifica y organiza su proceso de aprendizaje. Se supone que este tipo de actividad es el mejor y el único camino para que se desarrolle un verdadero aprendizaje.

Desde la perspectiva de la "actividad autoestructurante", este proceso de adquisición sería casi autónoma por parte del alumno, siempre y cuando las condiciones de trabajo fueran estimulantes. Sin embargo, en la realidad, es necesario una intervención más focalizada por parte de los maestros para estimular este proceso.

Por otro lado el aprendizaje significativo de acuerdo con Ausubel y Novak (1995), la principal fuente de conocimientos en los alumnos se da mediante el aprendizaje significativo por recepción, lo cual exige del docente programar, organizar y secuenciar los contenidos evitando el aprendizaje memorístico.

Por ello es importante destacar las condiciones que se requieren para promover este tipo de aprendizajes:

- a) Los conocimientos previos: Un contenido de aprendizaje es potencialmente significativo si el alumno posee los conocimientos previos en grado y complejidad suficientes como para asimilar los nuevos conocimientos que propone el maestro.
- b) Estructuración de los contenidos nuevos: Un material o contenido es significativo en sí mismo si mantiene cierta lógica y estructura en sus elementos y en su significado. También es importante la presentación que el maestro hace de esos contenidos, pues una presentación confusa dificulta la comprensión y por lo tanto que se dé un aprendizaje significativo
- c) Motivación: Como toda actividad, el aprendizaje requiere de un grado de motivación para que pueda desarrollarse exitosamente. Ello puede lograrse si se toman en cuenta las dos condiciones anteriores (considerar los conocimientos previos de los alumnos y estructura de los contenidos, tanto interna como en su presentación).

Ahora, por su lado, el aprendizaje en la interacción se destaca la importancia de la relación entre iguales, guiada por el maestro, con la intención de potenciar el

desarrollo los aprendizajes escolares. La interacción entre los alumnos puede ser un camino para promover el aprendizaje significativo, la socialización y el desarrollo de los alumnos. Se define como las conductas interpersonales que se desarrollan a partir de la realización de una tarea común entre los alumnos. En este sentido, la interacción social es el marca de referencia de las relación entre los alumnos y su relación con el aprendizaje y el desarrolla cognitivo.

Desde la perspectiva socio constructivista de César Coll (1991), la interacción social favorece el desarrollo del razonamiento lógico y la adquisición de conocimientos escolares, gracias a un proceso de reorganización cognitiva provocado por el surgimiento de conflictos por su superación.

## **2.2 Fundamentos de la Gestión Educativa**

Los lineamientos que son emitidos por el acuerdo secretarial 717 ofrecen formular programas de gestión escolar, únicamente para que las escuelas de educación básica se enfoquen en el aprendizaje de los alumnos y no en cosas situaciones que desvíen el logro de sus propósitos. Sus objetivos se centran en lograr una normalidad mínima escolar, aprendizajes relevantes y duraderos, la conclusión oportuna de la educación básica y un clima escolar de convivencia sana y pacífica.

El capítulo II del acuerdo se basa en el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar de las escuelas de educación básica; el capítulo III prevé el uso de resultados de evaluación como retroalimentación para la mejora escolar; el capítulo IV establece el desarrollo de una planeación anual de actividades como vendría siendo la estrategia global de cada escuela que elaboran al inicio del ciclo escolar; el capítulo V de la administración, la transparencia y rendición de cuentas de los recursos y el último, el VI de las condiciones de la participación de los docentes, padres de familia y alumnos en el involucramiento de la resolución de los retos que cada escuela enfrenta.

Ante la previa descripción se logra la finalidad de fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas con el objetivo de mejorar su infraestructura, obtener los materiales educativos necesarios y adecuados para fomentar condiciones de

participación de todos los actores y autoridades educativas. Sin embargo, ante dichos establecimientos también las autoridades educativas deben brindar para que la escuela asegure la normalidad mínima de operación como es la plantilla personal completa desde el inicio del ciclo escolar, materiales que sean requeridos disponer, aligerar carga administrativa para que los directivos, concentrándose en el apoyo a los docentes en el logro de los aprendizajes de los alumnos, otro aspecto importante es de no involucrar a las escuelas en programas sociales o privadas que distraigan o interrumpan el logro de los objetivos escolares e informar al inicio del ciclo escolar cuales son los autorizados.

Así mismo las autoridades deberán asegurar la calidad del servicio educativo, orientar y brindar apoyos para que cada centro de trabajo elabore su ruta de mejora escolar, aplicar y tomar en cuenta las evaluaciones internas y externas en cada determinado tiempo para el monitoreo de la ruta de mejora, certificar y garantizar la administración transparente de recursos financieros que lleguen a recibir las escuelas como apoyo e involucrar a toda la comunidad escolar en la toma de decisiones y estableciendo compromisos con los padres de familia. Entendiendo al acuerdo 717 como el “sistema educativo que brinda los apoyos necesarios para el cumplimiento de la misión de cada escuela considerando su contexto particular”. (SEP, 2014)

La presente investigación se relaciona con la gestión escolar, ya que de acuerdo con Loera (2003), este proceso es el conjunto de labores realizadas por los actores de la comunidad educativa (director, maestros, personal de apoyo, padres de familia y alumnos), vinculadas con la tarea fundamental que le ha sido asignada a la escuela: generar las condiciones, los ambientes y procesos necesarios para que los estudiantes aprendan conforme a los fines, objetivos y propósitos de la educación básica. En este caso porque se involucran a maestros, director, padres de familia y alumnos en las acciones propuestas para la mejora de una situación. Sin embargo también recae en la gestión de aula puesto que está relacionada con las formas en que el docente realiza los procesos de enseñanza, cómo asume el currículo y lo traduce en una planeación didáctica, cómo lo evalúa y, además, la manera de interactuar con sus alumnos y con los padres de familia para garantizar el

aprendizaje de los primeros. De acuerdo con el modelo de gestión educativa estratégica, la gestión pedagógica busca aplicar los principios generales de la misión educativa en un campo específico, como el aula y otros espacios de la educación formal debidamente intencionada. Está determinada por el desarrollo de teorías de la educación y de la gestión; no se trata sólo de una disciplina teórica, su contenido está influido, además, por la cotidianidad de su práctica. De este modo, es una disciplina aplicada en un campo de acción en el cual interactúan los planos de la teoría, los de la política y los de la praxis educativa.

### **2.3 Mediación Directiva y Docente**

La educación actual enfrenta diversas situaciones conflictivas que afectan su adecuado desarrollo. La globalización, por ejemplo, ha implicado reformas en la educación a nivel mundial. Las necesidades actuales requieren que la educación responda al mismo ritmo de las transformaciones sociales y culturales. El mundo exige flexibilidad y creatividad para adaptarse a una vida profundamente cambiante, y la escuela asume currículos fijos delimitados desde siglos atrás.

Es por ello que el papel del docente debe contribuir a una formación integral en el alumno para lograr que llegue a ser un individuo que sea capaz de enfrentarse a las distintas dificultades o adversidades y a resolver problemas. Así que los retos que enfrenta la educación son muchos y plantear soluciones para llevarlas a cabo es tarea de todos los agentes educativos.

Para ello, se pone a discusión ocho posibles desafíos de las escuelas en las primeras décadas del siglo que inicia, y a las cuales, se ha intentado dar respuesta durante las dos últimas décadas de vida en el Instituto Alberto Merani en Bogotá (Colombia), desde la perspectiva de la Pedagogía Dialogante:

1.-Privilegiar el desarrollo frente al aprendizaje: Formar individuos más inteligentes a nivel cognitivo, comunicativo, social, afectivo, estético y práxico, favorecer e impulsar el desarrollo implicando un cambio profundo en los fines y contenidos de la educación actual.

- 2.- Abordar al ser humano en su complejidad (diversidad e integralidad): Reconocer las diversas dimensiones humanas.
- 3.- Priorizar el trabajo en competencias básicas: Aprendizajes integrales, generales, que alcanzan niveles de idoneidad creciente, flexible y los cuales se expresan en diversos contextos. (Zubiría, 2008)
- 4.- Desarrollar mayor diversidad y flexibilidad curricular en la educación básica y media: Primar la diversificación, la tolerancia y el respeto a la individualidad, la diferencia y la diversidad. Las escuelas, crecientemente, deberán destinarse a formar individuos únicos para la multiplicidad de opciones que ofrece la vida.
- 5.- Formación de individuos más autónomos: “Piensen y razonen con su propia cabeza”. (Merani, 1958)
- 6.- Favorecer el interés por el conocer: Cultivar el interés por conocer, la necesidad por hacerse preguntas y por asombrarse ante los objetos del mundo social, natural y simbólico.
- 7.- Favorecer la solidaridad y la diferenciación individual.
- 8.- Desarrollar la inteligencia intra e interpersonal.

Educar a nuestros hijos no es “formar un sabio” ni tampoco dejar crecer un “salvaje ignorante”, educar es crear un perfecto equilibrio entre el individuo como ser que piensa, razona con su propia cabeza y no con la de otros, y el grupo social que lo rodea, en el cual ha nacido y en el cual vivirá. Educar es formar un ser totalmente integrado tanto en el aspecto individual como en el social. (Merani, 1958)

Los desafíos que propone Merani, se deben a que el contexto en el que nos desenvolvemos actualmente ha sufrido grandes cambios donde como sociedad debemos asumirlos, así como los retos que se nos presentan, estos cambios también han impactado en el sistema educativo que obliga a los profesores a tener un nuevo rol de donde surgen nuevas necesidades en su práctica para responder de forma eficiente a los cambios.

Para ello es necesario conocer la importancia que juega el papel del nuevo rol del profesor, el cual debe ser eficaz y apto para el proceso de enseñanza y aprendizaje, competente, reflexivo, crítico, investigador y transformador en esta tarea,



responsable, profesional, agente socializador, características y cualidades que debe requerir para que fomente de manera creativa el aprendizaje, así como de actualizarse y de llevar una formación permanente de acuerdo a las necesidades tanto de él como de sus alumnos y de la escuela.

El nuevo rol del profesor incluye varias actividades más allá de la transmisión de conocimientos, de esta manera otorgándole el papel de asesor y mediador del proceso educativo. En la organización de la clase, el docente cumple una serie de funciones específicas para el grupo y los miembros que lo conforman, desde la perspectiva de Escobar (2008):

- Diseña y pone en práctica actividades de aprendizaje.
- facilita la integración del grupo.
- Estimula la dinámica de grupo.
- Facilita roles diferentes entre los miembros del grupo para estimular el desarrollo de habilidades.
- Fomenta el aprendizaje colaborativo.
- Trabaja como líder, facilitador y coordinador de grupos.
- Promueve la retroalimentación.
- Relaciona el trabajo en grupo como detonante en el planteo de soluciones a problemas sociales.

Para esto el profesor como mediador requiere de recursos, materiales y formación adecuada para gestionar con eficacia. Así, el profesor asume su misión no solo de enseñar, sino en lograr que sus alumnos aprendan. El nuevo rol de profesor como mediador "busca que las actividades, estrategias y ejercicios de los tratamientos pedagógicos se conviertan en experiencias de aprendizaje placenteras, significativas, novedosas y requeridas por los estudiantes". (Escobar N. G., 2008)

La preparación del profesor va a llevar a cumplir uno de los objetivos en la educación que es el de lograr la calidad, donde los mismos diseños curriculares y programas de estudio vigentes se apoyen de un maestro preparado, competente, dispuesto, actualizado y sobre todo comprometido con la sociedad y por vocación. También debe conocer muy bien el sistema educativo donde se desenvuelve, su

estructura, su organización y el funcionamiento de las políticas y acuerdos que la sociedad y autoridades han establecido, también debe dominar el uso de las Tic.

El papel del profesor como mediador y asesor va a abarcar todos los ámbitos de la vida de sus estudiantes, entre ellos se toman en cuenta el familiar, cultural, social, escolar, ya que lo va a guiar en el proceso de su formación académica e integral para la vida, donde el profesor es el mediador y el alumno es el protagonista.

Para que se logren los objetivos de este proceso, el maestro debe ser creativo a la hora de impartir la clase para atraer la atención de sus alumnos, también debe propiciar un ambiente adecuado para que incite y motive al alumnado a ser participe, considerando sus intereses y necesidades, el proceso de aprendizaje debe ocurrir en un ambiente ameno, plácido y motivador, ya que "el conocimiento solo emerge en su dimensión vitalizadora cuando tiene algún tipo de vinculación con el placer. (Assmann, 2002)

Uno de los desafíos más importantes del profesor como mediador es atender a la diversidad, donde va a tomar en cuenta los estilos de aprendizaje particulares, capacidades diferentes, intereses, sus creencias, identidades, religión y necesidades de cada alumno.

Debe estar atento a las cambiantes conductas del alumno que puede impactar para bien o para mal en su proceso de aprendizaje, de esta manera el profesor se convierte en un observador social dispuesto a intervenir si es necesario sugiriendo, proponiendo, estimulando y valorando durante el proceso.

La educación es un proceso integral, desde la perspectiva sistémica, que implica un nuevo paradigma basado en un concepto dinámico de inteligencia y en la experiencia mediada, para el logro de un nivel de desarrollo potencial acorde con las capacidades de cada educando. (Tobón, 2009)

## **2.4 Teoría del problema**

Una moral democrática en la escuela tendría que estar conformada de algunos de los siguientes factores:

- Fortalecimiento de hábitos democráticos como el voto, el debate y la participación efectiva del alumnado.
- La toma de conciencia del compromiso cívico y de la responsabilidad cívica.
- Disposiciones éticas como la responsabilidad, la honestidad, la franqueza, el respeto

Ante dichas percepciones se tendría que propiciar una práctica pedagógica en el interior de las aulas a partir de la participación democrática o de colaboración del alumnado en la toma de decisiones, así como en el establecimiento de la autodisciplina, a lo que debería existir una mejor sociedad, ayudando al alumnado a ser educado, a reconsiderar sus prácticas y actuación en el aula y fuera de ella ante la sociedad. Así se entiende, dado que la escuela es un espacio político en el que los maestros y alumnos establecen unas relaciones de asimetría que con todos los problemas que conlleva, implica participar y transformar. En definitiva, aprender a vivir y a compartir a través de la convivencia sana y pacífica.

Con base al Manual de Convivencia Escolar (2010), se establecería la atención a los siguientes aspectos: garantizar que en las instituciones educativas, las conductas no deseadas, sean corregidas dentro de un marco de respeto a la vida, dignidad, salud e integridad física; propiciar el diálogo y acuerdos en la resolución de conflictos entre la comunidad escolar. Y garantizar un trato equitativo, sin discriminación para contribuir a la formación de valores y modelos de comportamiento socialmente esperados. Estos a su vez permitiendo la intervención, interacción y toma de decisiones en la solución de conflictos que se presenten entre la comunidad educativa.

La declaratoria que prohíbe el acoso, la intimidación o la violencia dirigida hacia cualquier alumno o docente se presenta a través de la Ley General de Educación, en el artículo 32°, fracción XV en 2009, hace mención que en el Sistema Educativo del Estado está prohibida la violencia, el hostigamiento y el acoso escolar, de esta manera todas las escuelas tienen la obligación fundamental de garantizar a los niños, las niñas el respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar.

Mientras que el Plan de Estudios 2011 plantea el perfil de egreso de los estudiantes que deberán tener al término de la educación básica, incluyendo actitudes valores para enfrentar con éxito diversas situaciones, ante este planteamiento el alumno deberá conocer y valorar sus características y potencialidades como ser humano, sabiendo trabajar de manera colaborativa, reconociendo, respetando y apreciando la diversidad de capacidades de los otros emprendiendo y esforzándose por lograr proyectos personales o colectivos.

Para cubrir ese esperado perfil de egreso en los estudiantes, se proporcionan los elementos que le permitan a la comunidad escolar adoptar medidas para fortalecer un ambiente de paz, armonía y seguridad, a través del respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral de todos los involucrados y que favorezcan la construcción de aprendizajes significativos en nuestra niñez.

## **2.5 Teoría de la estrategia**

Para el logro de los objetivos y competencias en el aprendizaje de los alumnos existen un gran número de estrategias didácticas, sin embargo estas se seleccionan y trabajan de acuerdo a las características y necesidades diferentes de cada grupo y situación, permitiendo ser adaptadas al contexto particular de cada docente.

Para una mejor comprensión, se debe tener claro que las estrategias de aprendizaje son los procedimientos predominantemente mentales que el alumno sigue para aprender, a diferencia de las estrategias de enseñanza; estos procedimientos son empleados por el maestro para ser posible el aprendizaje de sus alumnos, conocidas también como estrategias instruccionales.

Así, “en el campo de la pedagogía las estrategias didácticas son una herramienta de apoyo en la labor docente y se refieren a tareas y actividades que pone en marcha el docente de forma sistemática para lograr unos determinados objetivos de aprendizaje en los estudiantes”. (Cruz, 2007)

Antes de utilizar estrategias el docente requiere tener claro que el uso de estrategias didácticas depende de varios factores:

- Del contenido (saber, saber hacer, saber ser).

- De las tareas que deberán realizar los estudiantes.
- De materiales didácticos disponibles.
- De los contextos de actuación (escenarios de aprendizaje).
- De las características de los estudiantes.
- Si el docente no posee, o no ha utilizado para su aprendizaje las estrategias que pretende promover en sus estudiantes, entonces resultará imposible que pueda intervenir favorablemente (mostrarle la estrategia, emplearla, cuándo y dónde). (Coll, 2006)

Después de tomar en cuenta estos elementos, el docente está listo para aplicar dichas estrategias didácticas basadas en el enfoque por competencias presentándose en diferentes niveles de complejidad, el siguiente es el básico:

- Estrategias para saber conocer: Se compone de estrategias cognitivas y meta cognitivas; están dirigidas a potencializar los procesos de atención, adquisición, personalización, recuperación, transferencia y evaluación. Las estrategias cognitivas son procedimientos sistemáticos y organizados para mejorar la codificación, comprensión, retención y reproducción de información.
- Estrategias para saber hacer: Están relacionadas con la potenciación del proceso de desempeño, a partir del direccionamiento meta cognitivo basado en la planeación, regulación y evaluación, sin dejar a un lado los requerimientos de la tarea. Se componen de motivar el diálogo interno, comprensión de la tarea, visualización, ensayo y error y modificación de creencias erróneas.
- Estrategias del saber ser: Están dirigidas a potencializar los procesos de sensibilización, personalización y cooperación en el procesamiento de la información o en la realización de una actividad o la resolución de un problema. Son fundamentales en el aprendizaje de los instrumentos afectivos: valores, actitudes y normas. Se componen de estrategias motivacionales son el pensamiento positivo, auto motivación, retroalimentación externa y autoconfianza. Estrategias emocionales son la contrastación de temores y

relajación. Estrategias sociales son el reforzamiento de valores, la responsabilidad social y la comunicación asertiva. (SEP, 2010)

De esta manera la estrategia didáctica hace referencia a una planificación en el proceso de enseñanza aprendizaje con el apoyo de técnicas y actividades que utilizará el profesor. Con relación al concepto de técnica se considera como un “procedimiento que pretende obtener mediante una serie de pasos de manera ordenada, productos precisos”. (Avancini, 1998)

Es importante recalcar que en cualquier proyecto educativo hay que definir sus objetivos, que pueden ser de tres tipos, generales, específicos y operativos. En este caso vamos a retomar el objetivo general para este proyecto, el cual hace referencia a las finalidades genéricas de un proyecto o identidad. Este planteo define una meta o un propósito a alcanzar y que de acuerdo al ámbito que sea utilizado o formulado tiene cierto nivel de complejidad, se concibe como lo más importante en una planificación, puede ser alcanzado de manera individual o grupal inducidos por la disposición de la voluntad y disposición.

Ahora bien, lo más reciente a la forma de planificar acciones a implementar es considerando las pautas y elementos que conforma la ruta de mejora escolar, la cual es conocida como un proceso que se crea como una serie de pasos a seguir mediante estrategias en un tiempo determinado, los cuales persiguen objetivos específicos para lograr los cambios o resultados esperados de una situación que se necesita mejorar, este caso en de institución educativa. Así, la ruta de mejora escolar se entiende como un proceso gestivo que tiene como función atender la organización, dirección y planeación de las actividades que el colectivo escolar decide llevar a cabo en un determinado periodo para atender las prioridades educativas y cumplir lo que se quiere lograr como escuela.

Las actividades o acciones se concretan en los salones de clase, en el colectivo docente, directivo y en la escuela con la participación responsable y comprometida de los padres de familia, con el aprovechamiento de los recursos técnicos y materiales necesarios. “La ruta de mejora escolar es un planteamiento dinámico que

hace patente la autonomía de gestión de las escuelas, es el sistema de gestión que permite a la escuela ordenar y sistematizar sus procesos de mejora”. (Sep, 2014)

Debe considerarse como lo recalca el artículo 3° de la constitución que, bajo el liderazgo del director es necesario fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas involucrando a la participación a los alumnos, maestros y padres de familia. Así la autonomía de gestión escolar a través del acuerdo 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los programas de gestión escolar la define como “La capacidad de la escuela de educación básica para tomar decisiones orientadas a mejorar la calidad del servicio educativo que ofrece”. (Sep, 2014)

Las acciones que se lleven a cabo durante la autonomía de gestión escolar permitirá que la ruta de mejora o planeación se constituya de manera responsable y colaborativa, llevándolos a obtener un informe sobre su realidad educativa que permita identificar problemas o necesidades que requieran atenderse y a partir de ahí plantearse objetivos, los cuales darán pauta a la toma de decisiones para la mejora de la escuela.

Para llevar a cabo la ruta de mejora escolar se deben realizar los siguientes procesos:

- ✓ Planeación
- ✓ Implementación
- ✓ Seguimiento
- ✓ Evaluación
- ✓ Rendición de cuentas

El primer proceso consiste en la planeación de las actividades de manera corresponsable, colaborativa y conjunta entre el colectivo escolar bajo la supervisión del director o supervisor, tomando como referencia el diagnostico previamente aplicado considerando los factores que infieren en su realidad que los lleve al análisis, a identificar y reconocer aquellas necesidades y prioridades, pero también las fortalezas con las que cuentan con el fin de lograr los aprendizajes esperados, de

prevenir el rezago o abandono escolar, fortaleciendo los rasgos de la normalidad mínima escolar y propiciando un ambiente de convivencia escolar sano y pacífico.

Posteriormente se definen los objetivos delimitando qué se pretende lograr, cómo va a ser posible, a través de qué y para qué se va a hacer, así como definir las metas en términos de tiempo y momentos en que se pretende o es prudente aplicar y cumplirlas. Estas deben ser consideradas de acuerdo a la prioridad que se les dé, además ayudarán durante la implementación a evaluar los avances o problemas que se vayan presentando.

Para lograr lo anterior es importante proponer acciones y compromisos contemplando y asignando tareas específicas al colectivo escolar, señalando compromisos a quienes participaran, incluyendo materiales educativos apropiados para la realización de tales actividades no solo con los que ya se cuentan en la institución, sino también los que habrán de adquirir, respetando la parte financiera y los tiempos o periodos para su ejecución.

Una vez considerados esos aspectos se prosigue con la implementación de las actividades definidas, es momento de poner en práctica aquellas estrategias que se propusieron donde cada participante tiene clara su tarea, asistiendo con su compromiso mediante el cumplimiento y la responsabilidad de cada acción establecida previamente, recabando evidencias durante la implementación y respetando los tiempos acordados.

Ahora, a través del seguimiento y la evaluación con el apoyo de instrumentos que se concentrarán con la información recabada o evidencias, ayudarán a identificar los avances permitiendo observar en qué nivel se van cumpliendo los objetivos, así como valorar la eficacia y pertinencia de las actividades, haciendo posible la toma de decisiones con la oportunidad de ajustar o modificar dichas actividades si fuese necesario para obtener los resultados esperados. Finalmente se concluye con el informe o rendición de cuentas a los integrantes del colectivo escolar mostrando los resultados educativos y de gestión que se obtuvieron, de este modo se podrá proceder a la toma de decisiones para modificar algo e intervenir nuevamente más adelante si es necesario.



La colaboración conduce pues a procesos de apertura y participación, tanto por parte del alumnado como del resto de la comunidad educativa. “La cultura colaborativa encierra muchas virtudes, pues al ser considerada una modalidad particular dentro de la institución escolar, se le atribuye la negociación, la concertación y una gestión profesional”. (Vargas, 2014)

Ante lo expuesto, no se le puede reducir a un simple trabajo en equipo. El trabajo del grupo trasciende a saber trabajar y construir juntos en proyectos por medio de un proceso de diálogo e intercambio de experiencias, conocimientos. El Acuerdo número 592 por el que se establece la articulación de la Educación Básica, en el Artículo segundo, en el apartado del Plan de Estudios 2011 de Educación Básica. El principio pedagógico 1.4. Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje, se menciona: el trabajo colaborativo alude a estudiantes y maestros, y orienta las acciones para el descubrimiento, la búsqueda de soluciones, coincidencias y diferencias, con el propósito de construir aprendizajes en colectivo.

Así mismo en se vislumbran más establecimientos que a través de los CTE “se logre constituir al colectivo docente en un grupo colegiado, a partir de su responsabilidad profesional, de un liderazgo compartido, del trabajo colaborativo, de la toma de decisiones consensuadas y de la transparencia y rendición de cuentas se corresponsabiliza del avance educativo de sus estudiantes, procurando así la mejora de la calidad académica de las escuelas”. (SEP, Lineamientos para la organización y el funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares, 2013)

De este modo una escuela presidida por un clima de colaboración es claramente sensible a las demandas del medio; familias, sociedad, política local y general, curriculum oficial, etc.

Por otra parte, de acuerdo con Coll y Colomina (1990), identifican tres enfoques de organización grupal cuando se toman como base las relaciones de cooperación entre los alumnos para promover las actividades de aprendizaje: la tutoría, el aprendizaje cooperativo y la colaboración entre iguales;

- a) La relación tutorial entre alumnos se establece cuando un alumno, considerado un experto en un contenido dado, instruye a otro(s) considerado

novato(s). Este tipo de interacción puede establecerse de manera espontánea, o puede ser promovida por el maestro de manera intencional.

- b) Las relaciones de colaboración, parten de un trabajo conjunto e ininterrumpido entre novatos que tienen el mismo nivel de habilidad o competencia. Se caracteriza por un nivel alto de mutualidad. Este tipo de trabajo requiere una organización mínima por parte del docente.
- c) La estrategia de aprendizaje colaborativo entre iguales ha tenido un desarrollo más o menos amplio. Se define como una estrategia instruccional que tiene por finalidad que todos los alumnos alcancen rendimientos escolares elevados, a la vez que fomenta la mutua aceptación, el apoyo, el respeto y la colaboración.

Por estas razones, es un medio de trabajo idóneo que facilita la integración de los alumnos al estimular los aspectos académico, de socialización y afectivo. Puesto que hoy en día se ha convertido en una necesidad, pues en muchas situaciones la persona llega a integrar una cultura individualista. De esta manera el trabajo colaborativo en la escuela constituirá un proceso de aprendizaje interactivo que conlleve a esfuerzos e invitar a participar y trabajar en equipo.



# **CAPÍTULO 3**

## **ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN**

### **3.1 Estrategia de la intervención**

En cualquier trabajo de investigación o proyecto educativo es importante considerar la parte descriptiva de la estrategia que se utilizará, ahora, ya con un diagnóstico claro y preciso de la realidad, y definido el objetivo a alcanzar, se está en condiciones de presentar y describir la Estrategia de Intervención. En este apartado se define un conjunto de acciones para sustentar las variables que conforman el siguiente plan de acción, estas parten de las alternativas de solución.

El diseño de las estrategia de intervención requiere del conocimiento de lo que se espera lograr, de acuerdo con los requerimientos con base a las orientaciones de la ruta de mejora es importante que se inserte una organización detallada de acciones (actividades) que facilite su intervención de acuerdo a la necesidad detectada. Para el diseño de la estrategia se requirió conocer; las competencias para la vida, las cuales sirven de guía y contexto para el cumplimiento del objetivo. La metodología para el trabajo determina las actividades, organización del grupo, la delimitación del espacio y la distribución del tiempo, estas se refieren a las acciones a implementar, las cuales requieren de los recursos y materiales didácticos que se emplearán para apoyar el desarrollo de las actividades, así como instrumentos de evaluación que permitan valorar el trabajo. Tomando en cuenta las consideraciones anteriores, es como se esclarece el procedimiento del trabajo o pasos a seguir; contando con un inicio, desarrollo y cierre.

El objetivo comprende las interrogantes ¿Qué se va a realizar?, ¿Cómo? Y ¿Para qué?, así, se entiende como la meta terminal o la respuesta que se espera obtener. el que se especifica para la presente estrategia de intervención es: “Favorecer una convivencia sana y pacífica en los alumnos de 5ª y 6ª de la escuela primaria Venustiano Carranza a través del trabajo colaborativo, implementando actividades grupales para una convivencia escolar sana, pacífica, involucrando la participación de padres de familia”.

A continuación se presentan las competencias para reconocer su función en la estrategia:

El dominio de los modelos tradicionales en las escuelas ha pasado a la historia con la aparición del nuevo enfoque por competencias que México ha adoptado desde hace algunos años. De considerar a los alumnos y maestros como simples reproductores mecánicos y repetitivos, el nuevo enfoque los concibe actuando, pensando e investigando. Ahora bien, las competencias vienen teniendo una gran variedad de significados que le han venido dando diferentes autores con la finalidad de ir esclareciendo su concepción o de acercarse una definición más específica.

Pérez (2008), entiende esta acción como una adaptación integral, donde hace mención que el saber actuar requiere saber pensar, que la actuación es adaptativa, creativa, por lo tanto, cambiante y requiere de reflexión, conocimiento, capacidad tanto como voluntad, deseo y sentido. En el centro de la acción racional se encuentra el pensamiento, la comprensión, tanto como el deseo y la intención”.

Esta es considerada desde tres dimensiones: cognitiva, valorativa y práctica a lo largo de la vida, procurando que se proporcionen oportunidades y experiencias de aprendizaje significativas para todos los estudiantes.

Mientras que el plan de estudios, 2011 concibe que movilizan y dirigen todos los componentes conocimientos, habilidades actitudes y valores hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser, porque se manifiestan en la acción de manera integrada.

Una vez entendida la función de competencia se mencionan las que se atenderán en los alumnos con la intervención del presente plan de trabajo:

- Competencias para la vida. Su desarrollo requiere:
  - ✓ Decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales;
  - ✓ Proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los 39 derechos humanos;
  - ✓ Participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología;

- ✓ Combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.
- Competencias para la convivencia. Su desarrollo requiere:
  - ✓ Empatía
  - ✓ Relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza;
  - ✓ Ser asertivo;
  - ✓ Trabajar de manera colaborativa
  - ✓ Tomar acuerdos y negociar con otros;
  - ✓ Crecer con los demás;
  - ✓ Reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.

En la actualidad las competencias implican formar al ser humano en su integridad y no solo para el mundo laboral como algunos autores definían, ya que estas se verán reflejadas en un sin fin de situaciones y contextos, de esta manera siendo flexibles y adaptables. Así, las competencias son observables mediante los comportamientos del alumno, su actuación y el proceso de desarrollo de estas competencias a través de una situación problemática. “Desde esta perspectiva, la evaluación supone un proceso reflexivo, cualitativo y explicativo; orientado a procesos, es una evaluación centrada en el análisis y la comprensión e interpretación de los procesos seguidos para el logro de un producto y no únicamente en los resultados.” (Cabrera, 2008)

Ahora con base a las diez competencias profesionales de Perrenoud, tendrán un impacto en:

La cuarta competencia; Implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo, específicamente a fomentar el deseo de aprender, explicitar la relación con el conocimiento, el sentido del trabajo escolar y desarrollar la capacidad de autoevaluación en el niño, Instituir y hacer funcionar un consejo de alumnos (consejo de clase o de escuela) y negociar con ellos varios tipos de reglas y de acuerdos.

La quinta competencia, la cual plantea trabajar en equipo atendiendo específicamente el afrontar y analizar conjuntamente situaciones complejas,

prácticas y problemas profesionales y hacer frente a crisis o conflictos entre personas.

La sexta competencia también tendrá impacto por participar en la gestión de la escuela al organizar y hacer evolucionar, en la misma escuela, la participación de los alumnos. De la misma manera en la séptima competencia al informar e implicar a los padres favorecer reuniones informativas y de debate.

La novena competencia se atiende con el apoyo de las actividades propuestas para prevenir la violencia en la escuela o la ciudad, también participar en la creación de reglas de vida común referentes a la disciplina en la escuela, las sanciones, la apreciación de la conducta. Pues a partir del trabajo colaborativo y la participación de alumnos y padres de familia se buscará trabajar en conjunto para favorecer una convivencia sana y pacífica no solo en los grupos de quinto y sexto, sino también que trascienda o impacte con toda la comunidad escolar.

Posteriormente las acciones a implementar se definen en tres sesiones con alumnos y madres de familia, a continuación se describen las actividades propuestas que contemplan el inicio, desarrollo y cierre:

En la primera sesión se inicia con la bienvenida a los alumnos de quinto y sexto, se les explica en qué consisten las actividades que se trabajaran y con qué propósitos.

La actividad se llama “la cuerda” donde se colgará en la pared en uno de los extremos se pondrá cada interrogante en color rojo; en el otro extremo unas tijeras grandes de cartulina. Se comenzará la sesión reflexionando en grupo al considerar las siguientes cuestiones: ¿Qué actitudes adoptamos en numerosas ocasiones que nos impiden, como alumnos y alumnas, dialogar o comunicarnos de manera adecuada, con un compañero/a o profesor/a? ¿Cómo podemos ayudarnos unos a otros a colaborar para eliminar o romper este o estos obstáculos?, o lo que es igual, ¿cómo podemos ayudarnos a manifestar actitudes más adecuadas que nos permitan establecer el respeto y buen trato? Las respuestas que vayan dando a las interrogantes se irán anotando en el pizarrón al mismo tiempo que algún alumno del grupo va colgando en la cuerda todo lo que consideran que nos impide dialogar y,

alrededor de las tijeras, todos los dispositivos que permiten mejorar la comunicación y el diálogo al interior de nuestro grupo. De esta forma quedará expuesto en la clase toda la reflexión realizada y servirá como recordatorio permanente.

El desarrollo prosigue con el cuestionamiento a los alumnos de ¿Qué es para ellos un acuerdo? Desencadenar una lluvia de ideas para generar la decisión y hacer hincapié en que los acuerdos se concretan a través de una comunicación asertiva. Se les pedirá que observen imágenes del material impreso y encierren en un círculo las que representen una comunicación adecuada, contestando la pregunta ¿Qué elementos identificaste en tu elección?, posteriormente pedir voluntarios para compartir las respuestas con el grupo y enriquecer el tema con sus comentarios. Después los alumnos que leerán oraciones del material impreso proporcionado y comentar tres formas de comunicación para establecer acuerdos, solicitar que de manera individual contesten las preguntas: ¿Por qué consideras que la comunicación adecuada ayuda al establecimiento de acuerdos?, ¿Por qué piensas que es importante escuchar y respetar la opinión de los demás? E invitar a los alumnos a compartir sus respuestas de manera voluntaria con el grupo.

Finalmente se cierra con la elaboración de tres acuerdos para el grupo para promover la convivencia, continuarán con la redacción de una carta a la comunidad escolar en la que invite al resto de sus compañeros, maestros y madres de familia a colaborar para favorecer una convivencia sana y pacífica, es decir, a convivir con respeto y buen trato y concluirán con la exhibición de un periódico mural con las cartas de todos.

En la segunda sesión se trabajará con las madres de familia, donde en primera instancia se registrarán en una hoja previamente diseñada, posteriormente habrán de contestar un cuestionario de exploración de manera individual, con el fin de conocer su postura de reacción ante algunas situaciones o adversidades que se pueden presentar en la escuela con sus hijos. Cuando todas las y los asistentes hayan terminado de contestar el cuestionario se conformarán equipos a través de una dinámica y finalmente se les entregará el manual de convivencia con el propósito de que vuelvan a reconocer los lineamientos que señala (al inicio del ciclo escolar se dio



a conocer, pero no se procedió a hacer compromisos). La actividad se desarrolla cuando las participantes que se presentan con los integrantes de su equipo, se les presentara un video que muestra situaciones de mala convivencia entre los miembros de una comunidad escolar, el cual deberán reflexionar y dar sus opiniones al respecto, después mencionarán qué es la convivencia para ellos, cada participante da una idea (es importante que el participante mencione la primera idea que se le venga a la mente). Al interior del grupo llegarán a un consenso donde definan a la convivencia.

Finalmente se les indica que escriban la importancia de la convivencia entre el padre de familia y la escuela (maestros) en el material proporcionado. Llegando a un acuerdo con sus compañeros de equipo, escriben en el rota folio, lo pegan en un lugar visible y comentan en plenaria sus conclusiones.

Con respecto a la evaluación, está inmersa en el proceso de enseñanza aprendizaje, cuya función conduce a establecer el valor o mérito de algo. Sin embargo con el nuevo paradigma por competencias su función va más allá de informar o sancionar el resultado de aprendizaje del alumno, mientras que la evaluación por competencias además de tener una parte normativa debe tener una criterial a función de las capacidades que tenga cada alumno para responder acertadamente en una situación o problema.

La evaluación debe ser de carácter ética y valorativa respondiendo a las interrogantes; ¿Por qué evaluar?, ¿Para qué evaluar?, ¿Con qué legitimidad? Y ¿Qué uso dar a la información? Y a partir de estas hacer juicios sobre el desempeño del alumno durante el proceso de aprendizaje, donde el alumno es el protagonista de su propio aprendizaje y debe aprender a ser crítico y reflexivo de su propia práctica donde se cuestione constantemente sobre ella. Por lo tanto la evaluación cumple dos finalidades; mejorar los procesos de aprendizaje o didácticos y verificar el logro de los aprendizajes.

Según Federico Malpica, en su entrevista, el objeto de la evaluación de una enseñanza por competencias es el proceso de enseñanza y el resultado del aprendizaje, es decir, de la actuación del docente como del alumno. Lo que se

pretende en esta evaluación es evaluar las competencias no solo disciplinares sino meta disciplinares y para la vida, las cuales pueden ser de carácter actitudinal donde los métodos de enseñanza que exige esta evaluación pueden ser los de proyectos, de investigación, investigación del medio, resolución de problemas, etc., que tengan que ver también en el trabajo en equipo.

De esta manera, los parámetros que debe contemplar esta evaluación es la capacidad de análisis que tienen los alumnos frente a una situación problemática donde escojan esquemas de actuación en aquellas situaciones reales o simulaciones que se van a crear en la clase y observar como los alumnos analizan dicha situación y ver qué decisiones toman en relación a los esquemas de actuación que han aprendido, estos pueden ser de carácter factual, conceptual, procedimentales y actitudinales que implican aquellos datos, hechos, conceptos a aprender o a construir, en el proceso destacan las habilidades, los pasos a seguir y todo el saber hacer que se reflejará en las actitudes conformadas por las normas y valores expresados en su comportamiento.

Después de haber considerado a la evaluación en este proceso, se deben tomar en cuenta los momentos y tipos de evaluación; la primera es la diagnóstica, que es el momento donde se rescatan los conocimientos previos del alumno y se pueden diagnosticar otros elementos como intereses, motivaciones, expectativas y para conocer en qué situación se encuentra; la formativa o procesual consta en proporcionar lo que sucede durante para el logro de las competencias, permitiendo la comprensión y la mejora de la planificación si es necesario; y finalmente la sumativa o final, la cual consiste en valorar, certificar, acreditar y verificar además de productos en qué medida se lograron los aprendizajes esperados y las competencias.

Ahora, los tipos de evaluación son: la autoevaluación cuando la propia persona atribuye un juicio a su formación de competencias considerando los criterios de desempeño y evidencias promoviendo la construcción de autonomía; la coevaluación en la cual los estudiantes valoran sus competencias entre sí, brindando retroalimentación entre compañeros y la heteroevaluación; es la valoración que hace

el docente de las competencias del estudiante implicando respeto, comprensión y confidencialidad de los resultados o información.

Se debe concebir que la evaluación también conlleve a la retroalimentación, es decir, al análisis del proceso de enseñanza aprendizaje. Esto es la “promoción de la reflexión acerca de lo que el estudiante hace de sus procesos y progresos”. (Callejo, 1996)

Para dar seguimiento y evaluación a las acciones a implementar es importante reconocer la importancia de incorporar materiales educativos, cabe mencionar que en este trabajo se propone el empleo de algunos materiales didácticos considerando previamente algunos criterios de selección y uso adecuado de estas, así como su funcionalidad y posibilidades didácticas, sirviendo de guía en la intervención y cubriendo el objetivo principal, como las necesidades. Los materiales didácticos para esta propuesta corresponden a la formación integral que atiende a la diversidad para el análisis de la realidad y dar significado a situaciones que interpreta y que fomenta el trabajo colaborativo, donde los materiales son diversificados, diferenciadores y adaptables a la realidad.

Los instrumentos de evaluación que serán utilizados para dar seguimiento y valoración final de cada producto que resultara en cada sesión, así como de la estrategia son: la escala de valores que muestre la disposición de los integrantes del grupo a mejorar la comunicación y diálogo entre ellos, la autoevaluación que es una lista de cotejo y un esquema de autoevaluación para los alumnos, la rúbrica y la guía de observación para el docente, la cual va a permitir identificar el desempeño de cada participante en la participación de cada una de las actividades planteadas.

Cabe destacar que en el proceso de enseñanza y aprendizaje debe existir la utilización de materiales didácticos de todo tipo y en cualquier soporte, lo que condiciona, en algunos casos, la forma de aprender.

Según Moreno (2004), desde el punto de vista de su utilización didáctica los medios y los materiales curriculares deben reunir algunos criterios de funcionalidad, tales como; ser una herramienta de apoyo o ayuda para nuestro aprendizaje por

tanto, deben ser útiles y funcionales. Y, sobre todo, nunca deben sustituir al profesorado en su tarea de enseñar, ni al alumnado en su tarea de aprender, su utilización y selección deben responder al principio de racionalidad. Luego se deben establecer criterios de selección; finalmente, desde una perspectiva crítica, se deben ir construyendo entre todas la personas implicadas en el proceso de aprendizaje.

Ciertamente, los materiales didácticos deben ser elegidos desde nuestras necesidades e intereses y de acuerdo con Moreno, tener en cuenta al menos tres marcos de referencia como son la funcionalidad de los medios, sus posibilidades didácticas y fundamentación educativa; y los aspectos técnicos, por ejemplo:

a) Sobre la funcionalidad:

- Los sistemas tecnológicos cubren las necesidades del centro.
- Su incorporación contribuye a mejorar la organización pedagógica y administrativa del centro.
- Suponen un ahorro de recursos (personales, tiempo, espacio).
- Son viables en términos coste/beneficios.
- Permiten el control por parte de los usuarios (forma de interactuar las personas con las máquinas).
- Ubicación y acceso fáciles.
- Permiten facilidad para el aprendizaje y sencillez de manejo.
- Permiten la flexibilidad de uso.
- Garantizan la privacidad de la información.
- Facilitan el descubrimiento de nuevos usos.
- Son buenos recursos para el aprendizaje y para la enseñanza.

b) Sobre las posibilidades didácticas:

- Responden a la concepción que tenemos sobre educar, enseñar, etc.
- Responden a nuestros planteamientos didácticos y metodológicos.
- Permiten la manipulación en función de nuestras necesidades.
- Ayudan a la realización de proyectos educativos, curriculares, etc.

- Permiten adaptar el trabajo a las necesidades educativas y organizativas del centro.
- Permiten realizar las distintas secuencias de objetivos, contenidos, actividades, evaluación.
- Permiten adaptar las actividades a las necesidades e intereses del alumnado, atendiendo a la diversidad.
- Predisponen y motivan para trabajar en equipo, individualmente, tanto al alumnado como al profesorado.
- Permiten organizar actividades de motivación, de aplicación, de síntesis, de refuerzo, de ampliación, etc.
- Favorecen el aprendizaje significativo, las relaciones interpersonales, el conocimiento de la realidad, la utilización de distintos lenguajes, la colaboración y cooperación, etc.

c) Sobre los aspectos técnicos:

- Adquisición fácil y servicio técnico de posventa.
- Económicos.
- Sencillez de manejo y manipulación.
- Mantenimiento sencillo o de fácil control
- Móviles, estáticos.
- Permiten la producción de materiales de paso, de software.
- Adecuados a nuestras instalaciones y necesidades.
- Utilización flexible.
- Posibilidad de interacción con otros medios, etc.

Los diversos materiales se podrían agrupar como sigue:

a) Soporte papel:

Libros de divulgación, de texto, de consulta, de información, de información actividades, de actividades diversas; cuadernos de ejercicios, autocorrectivos diccionarios, enciclopedias; carpetas de trabajo, folletos, guías, catálogos, etc.

b) Técnicas blandas:

Pizarras, rotafolio, paneles, carteles, franelogramas, dioramas, etc.

c) Audiovisuales y medios de comunicación:

- Sistemas de audio: reproducción, grabación, radio, televisión, vídeo.
- Imagen: fotografía, diapositivas, retroproyección, vídeo, televisión, cine.
- Sistemas mixtos: prensa escrita, fotonovelas, fotorrelatos, tebeos, carteles diaporamas.

d) Sistemas informáticos:

Paquetes integrados (procesadores de texto, bases de datos, hojas de cálculo, presentaciones, etc.), programas de diseño y fotografía, hipertextos hipermedia, sistemas multimedia, sistemas telemáticos, redes, internet, correo electrónico, chat, videoconferencia, etc. En este caso, con el apoyo de estas sugerencias, como técnicas blandas utilizaremos a la elaboración y exhibición de carteles, pizarras y como soporte papel algunos ejercicios que se harán de manera escrita, los cuales servirán para comunicar algún mensaje a la comunidad escolar.



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.**  
**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA.**  
**COORDINACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO 15**  
**JEFATURA DE SECTOR 20 GUADALUPE VICTORIA.**  
**SUPERVISIÓN ESCOLAR 095, SAN SALVADOR EL SECO.**  
**ESCUELA PRIMARIA "VENUSTIANO CARRANZA" C. C. T. 21DPR09671**

**PLAN DE ACCIÓN**

<b>Docente:</b>	Lucía Guzmán Juárez				
<b>Escuela:</b>	Primaria "Venustiano Carranza"	<b>Turno:</b>	Matutino	<b>Municipio:</b>	San Nicolás, Buenos Aires
<b>C. C. T.</b>	21DPR09671	<b>Zona escolar:</b>	095	<b>Sector:</b>	20
<b>Problema real del entorno (Tema de investigación):</b>	A partir del diagnóstico aplicado en la escuela Venustiano Carranza se percibe que existen conductas irrespetuosas entre alumnos, por lo tanto hay falta de práctica de los valores, en este caso centrándose en la prioridad de Convivencia escolar. Esto conlleva a los alumnos a que comprendan la importancia de respetar por convicción las reglas y no por alguna sanción, aprendiendo a tomar acuerdos, a tomar decisiones y que tengan la capacidad de modificarlos para beneficio de todos, por lo que falta lograr una buena organización para atender esta prioridad, el efecto que tendría impacto mediante el trabajo colaborativo para el logro de los objetivos, facilitando de esta manera la interacción y mejora de las condiciones y conductas de grupo, haciendo viable el crecimiento y desarrollo del grupo para su buen funcionamiento, planificar estrategias que favorezcan una convivencia sana y pacífica entre los grados de quinto y sexto, a partir de esta situación se plantea la siguiente problemática: "¿Cómo favorecer una convivencia sana y pacífica a través del trabajo colaborativo en los alumnos de 5° y 6° de la esc. Prim. Venustiano Carranza?".				
<b>Contexto y sujetos (Necesidades e interés de la escuela Prim. Venustiano Carranza):</b>	La escuela primaria "Venustiano Carranza" con clave 21DPR09671 se encuentra ubicada en la comunidad de Venustiano Carranza en Av. Manuel Ávila Camacho No. 6 perteneciente al municipio de San Nicolás Buenos Aires, Puebla. La escuela es de organización incompleta, cuenta con cuatro maestros frente a grupo, de los cuales uno de ellos, además de estar frente a grupo tiene la comisión de la dirección y dos ellos están al frente de dos grupos, que organizan e implementan actividades para mejorar los aprendizajes de los 115 alumnos de diferentes edades que van de los 6 a los 12 años. La infraestructura de la institución está conformada por cuatro salones, los cuales son de concreto, un aula de usos múltiples (Dirección), sanitarios para niñas y niños, un desayunador, una cancha de basquetbol y patio.				
<b>Prioridad:</b>	<b>Convivencia escolar.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Competencias para la vida en sociedad:</b></li> </ul>	Para su desarrollo se requiere: decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los 39 derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Competencias para la</b></li> </ul>	Su desarrollo requiere: <b>empatía, relacionarse armónicamente con otros y la</b>		



<b>COLABORACIÓN ESCUELA – PADRES DE FAMILIA</b>	<p>2.-En una hoja previamente diseñada se realiza el registro de los asistentes, al quedar registrado automáticamente se le asigna un número, el cual deberá escribir en la etiqueta (se les entregará al inicio de la sesión) en la parte de enfrente y atrás una cualidad positiva que los caracterice.</p> <p>3.- Posteriormente habrán de contestar un cuestionario de exploración de manera individual, con el fin de conocer su postura de reacción ante algunas situaciones o adversidades que se pueden presentar en la escuela con sus hijos. Cuando todas las y los asistentes hayan terminado de contestar el cuestionario se conformarán equipos a través de una dinámica y finalmente se les entregará el manual de convivencia con el propósito de que vuelvan a reconocer los lineamientos que señala (al inicio del ciclo escolar se dio a conocer, pero no se procedió a hacer compromisos)</p> <p><b>DESARROLLO:</b></p> <p>4.- Se les pide a los participantes que se presenten con los integrantes de su equipo, que digan su nombre y la cualidad positiva que tienen en su etiqueta. Se les indica a los participantes que durante toda la sesión deberán tener en mente su cualidad y la de sus compañeros. En seguida se les presentará un video que muestra situaciones de mala convivencia entre los miembros de una comunidad escolar, el cual deberán reflexionar y dar sus opiniones al respecto.</p> <p>5.- En seguida mencionarán qué es la convivencia para ellos, cada participante da una idea (es importante que el participante mencione la primera idea que se le venga a la mente). Al interior del grupo llegarán a un consenso. Se escribe la definición de convivencia en una hoja de rota folios y se pega en un lugar visible.</p> <p><b>CIERRE:</b></p> <p>6.- Se les indica que escriban la importancia de la convivencia entre el padre de familia y la escuela (maestros) en el material proporcionado. Llegan a un acuerdo con sus compañeros de equipo, escriben en el rota folio, lo pegan en un lugar visible y comentan en plenaria sus conclusiones.</p>			<p>30 min</p> <p>20 min</p>	<p>exploración</p> <p>-Bolígrafos</p> <p>-Lápices</p> <p>-Plumones</p> <p>-Borradores</p> <p>-Manual de convivencia escolar</p>	<p>-Rota folio</p>		
<b>DÍA 3 (CIERRE):</b>	<p><b>INICIO:</b></p> <p>1.- Después de haber pasado por el proceso de la reflexión y concientización con los alumnos y los padres de familia, es momento de realizar la actividad final. A través de un sorteo se seleccionan a los padres de familia del grupo para conformar un comité escolar de convivencia, el cual tendrá el compromiso de liderar las acciones para la promoción de la convivencia y de prevención de las situaciones que puedan afectarla.</p> <p><b>DESARROLLO:</b></p> <p>2.-Los padres de familia que fueron seleccionados para conformar el comité escolar de convivencia hacen una invitación a toda la comunidad escolar para que presencien y participen en un café literario alusivo a su promoción y expresen lo aprendido.</p> <p><b>CIERRE:</b></p> <p>3.- Finalmente se cierra con una invitación a los padres de familia y maestros de los demás grados a que conformen su propio comité escolar de convivencia con la finalidad de que permitan que todas las personas que conforman la comunidad educativa puedan aportar elementos para fortalecer la convivencia escolar y compartir las responsabilidades que esto implica, las cuales se comprometerán a organizar y realizar cada fin de mes y llevar un seguimiento de las mismas, lo cual implica el establecimiento de acuerdos para colaborar a favor de una convivencia sana y pacífica.</p> <p>4.-Hacer consiente a las y los participantes de su aprendizaje, de los sentimientos que tienen al finalizar y del compromiso que asumieron al conformar el comité escolar de convivencia para ello contestarán un cuestionario final como evaluación.</p> <p>5.-Agradecer su asistencia y participación.</p>	<p>Integración del comité de convivencia escolar</p>	<p>Comunidad escolar</p>	<p>15 min</p> <p>30 min</p> <p>30 min</p>	<p>-Hoja de registro y compromiso para la conformación del comité escolar de convivencia.</p> <p>-Materiales para la realización del café literario (Mesas, sillas, tarjetas, mandil y gorros)</p>	<p>-Producciones (escritos) de madres de familia</p> <p>-Cuestionario de evaluación</p>	<p>Sumativa</p>	<p>-Rubrica</p> <p>-Guía de observación</p>
<b>RENDICIÓN DE CUENTAS:</b>								





# **CAPÍTULO 4**

## METODOLOGÍA

En las décadas de los 60 y 70 los modelos de desarrollos sociales han influido en los modos de actuación de la gestión, pues en las organizaciones existían dos procesos: la planificación y la administración, mismos que se encontraban desintegrados. La primera era responsabilidad de los planificadores quienes eran encargados de diseñar los planes, fijar objetivos y determinar las acciones que había que realizar; la segunda, era propia de los administradores, encargados de ejecutar las acciones diseñadas por los primeros. Esta situación propicio a los sistemas educativos separar las acciones administrativas de las pedagógicas, concentrando las primeras en los llamados directivos y las segundas en los docentes. En la actualidad los dos procesos, administración y planificación, se relacionan en la gestión.

Posteriormente en las décadas de los años 80 y 90, se producen importantes cambios políticos, económicos y administrativos, lo cual genera transformaciones en el sector educativo. Transformar la gestión de la escuela para mejorar la calidad de la educación tiene varios significados e implicaciones; se trata de un proceso de cambio a largo plazo, que tiene como núcleo el conjunto de prácticas de los actores escolares: directivos, docentes, alumnos, padres de familia. La escuela pública enfrenta retos que la llevan a asumirse como promotora de cambio y de transformación social, lo cual fortalece su misión de cara a las nuevas demandas de la sociedad a la que se debe.

Es por eso que en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) a partir de 1975, se iniciaron programas de formación profesional de directivos para los sistemas educativos y los centros escolares, estos programas incluyen opciones de maestría, especialización, diplomados con créditos de posgrado y cursos de propósito específico, que se han ofrecido en la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Comercio y Administración en el área de gestión y desarrollo de la educación. En la década de 1980 el Estado Mexicano, instituye el Sistema Integral de Formación de docentes, con lo que en el año de 1984, se eleva a nivel de licenciatura la educación normal. En relación a la educación

básica, en México durante el período 1994 – 2011, que comprende tres programas sectoriales de educación pública, las políticas de formación para la gestión de directivos de centros escolares (jefes de enseñanza, inspectores, supervisores, asesores técnico pedagógicos, directores y subdirectores de escuelas).

Desde el 2001 entra en vigor el Programa Escuelas de Calidad (PEC) y que a la fecha incorpora en la escuela pública un modelo o de autogestión basada en principios democráticos que la ubican como centro de toda iniciativa del sistema educativo, así, su objetivo general ha sido lograr una mayor calidad de los resultados educativos, a partir de la transformación de la gestión de las escuelas, promoviendo la construcción de un modelo de autogestión basado en una capacidad de toma de decisiones fortalecida, un liderazgo compartido, trabajo en equipo, participación social responsable prácticas docentes más flexibles que atiendan a la diversidad de los alumnos; una gestión basada, también, en la evaluación para la mejora continua y la planeación participativa, impulsando la innovación educativa. En esta búsqueda por mejorar la calidad del servicio educativo y la gestión escolar, se dieron a conocer las Reglas de Operación del Programa y los estándares de gestión escolar, con el fin de orientar los desempeños deseables en una escuela de calidad.

A partir del 2003, el PEC impulsa un modelo que se sustenta en los fundamentos de la gestión educativa estratégica, se explica mediante tres conceptos claves: reflexión, decisión y liderazgo, de acuerdo con la UNESCO (2003), y su finalidad es integrar una nueva forma de entender y conducir la organización escolar.

#### **4.1 Investigación Cualitativa**

Cualquier trabajo de investigación requiere un proceso de una sola línea a seguir, esto se refiere al modo en que enfocamos los problemas y buscamos las respuestas, a la manera de realizar la investigación. La investigación cualitativa se puede definir como la conjunción de ciertas técnicas de recolección, modelos analíticos regularmente inductivos y teorías que privilegian el significado de los actores, el investigador se involucra personalmente en el proceso de adjunción, por lo cual, es parte del instrumento de recolección. Su objetivo es establecer las relaciones y los significados de su objeto de estudio, así pues es el proceso analítico que lleva al

investigador a la comprensión de significados como observar, escuchar y comprender, el cual exige una sistematización de las distintas técnicas e instrumentos que componen todo un marco metodológico y, por ende, un conocimiento de la teoría.

Taylor y Bogdan (1986), sintetizan los criterios definatorios de los estudios cualitativos de la siguiente manera:

1.- La investigación cualitativa es inductiva: Así, los investigadores: Comprenden y desarrollan conceptos partiendo de pautas de los datos, y no de hipótesis o teorías preconcebidas, comienzan un estudio con interrogantes vagamente formulados

2.- Entiende el contexto y a las personas bajo una perspectiva holística: es decir, las personas, los contextos o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo y tomando en cuenta en algunos casos desde su pasado.

3.- Es sensible a los efectos que el investigador causa a las personas que son el objeto de su estudio: Interactúan con los informantes de un modo natural. Por ejemplo, en la observación tratan de no interferir en la estructura, en las entrevistas en profundidad, siguen el modelo de una conversación normal, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas.

4.- El investigador trata de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas: Trata de identificarse con las personas que estudia para comprender cómo experimentan la realidad.

5.- El investigador cualitativo suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones, observando las cosas como si ocurrieran por primera vez, nada se ha de dar por sobrentendido.

6.- Todas las perspectivas son valiosas: No se busca la verdad o la moralidad, sino una comprensión detallada de las perspectivas de otras personas, permite conocer el aspecto personal, la vida interior, las perspectivas, creencias, conceptos, etc.

8.- Dan énfasis a la validez de la investigación observando a las personas en su vida cotidiana, escuchándoles hablar sobre lo que creen, es sistemática y rigurosa, no estandarizada, que controla los datos que registra.

9.- Todos los contextos y personas son potenciales ámbitos de estudio.

10.- La investigación cualitativa es un arte, puesto que es flexible en cuanto al modo de conducir los estudios.

De este modo, la finalidad de la Investigación-Acción es resolver problemas cotidianos e inmediatos, y mejorar prácticas concretas. Su propósito fundamental se centra en aportar información que guíe la toma de decisiones para programas, procesos y reformas estructurales. Los pilares sobre los cuales se fundamentan los diseños de investigación-acción son:

- Los participantes que están viviendo un problema son los que están mejor capacitados para abordarlo en un entorno naturalista.
- La conducta de estas personas está influida de manera importante por el entorno natural en que se encuentran.
- La metodología cualitativa es la mejor para el estudio de los entornos naturalistas. Según Stringer (1999) las tres fases esenciales de los diseños de investigación-acción son:
  - Observar
  - Pensar
  - Actuar

La primer fase se centra en construir un bosquejo del problema y recolectar datos, las cuales nos van a permitir pasar a la siguiente fase de analizar e interpretar y finalmente la intervención mediante la resolución de problemas e implementación de mejoras, “se dan de una manera cíclica, una y otra vez, hasta que el problema es resuelto, el cambio se logra o la mejora se introduce satisfactoriamente”. (Lévano, 2007)

Creswell (2005) divide a los diseños fundamentales de la investigación-acción en dos clases: Práctico y Participativo de los cuales, el presente trabajo retomará la investigación acción participativa que se abordará más adelante. Sin embargo en este tipo de investigación el investigador debe estar abierto a reconsiderar las hipótesis, las fuentes de información, los caminos de acceso, con el fin de lograr mayor objetividad, validez y confiabilidad de los resultados.

El presente plan de intervención se inclinó a este tipo de investigación puesto que se necesitaba recabar información y características del contexto de estudio que nos llevaran a recaer en el problema y atención al mismo adjuntando información de las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y de las conductas observables.

#### **4.2 Paradigma de la investigación social**

El enfoque socio crítico fue propuesto en 1951 por Kurt Lewin, este tipo de investigación considera el análisis y la comprensión de la realidad social de los individuos y cómo estos se relacionan en su contexto social. La realidad es entendida como relación dialéctica, es decir, con un razonamiento que busca llegar desde las ideas generales y principios de los que se originan los conceptos entre sujeto y objeto. Para este enfoque los objetivos se definen por su contribución al cambio social, requiriendo de la acción para la transformación donde todos los agentes tienen una participación además del investigador.

Por lo tanto la posición del investigador no solo es subjetiva, pues en él no emana el único criterio de verdad, es decir, no solo tiene en cuenta los hechos desde su punto de vista, sino también objetiva, ya que también juzga o percibe las situaciones como son en realidad, sin dejarse llevar por sus ideas personales. Así la subjetividad la entienden como una crítica, reconociendo el saber de los sujetos, pero también que pueden tener un falso criterio de la realidad social. “La investigación crítico social identifica una forma de actividad emprendida por grupos de personas que buscan modificar sus circunstancias y alcanzar beneficios comunes” (Botero, 2008).

En el proceso de este tipo de investigación se distinguen cuatro momentos, el primero se refiere al diagnóstico de una situación a resolver, el segundo a la formulación de estrategias de intervención, el tercer momento se relaciona con la implementación y evaluación y el último a la aclaración de la situación relevante a través de nuevas definiciones de problemas o áreas a mejorar. Estos momentos describen los pasos a seguir para llevar a cabo la investigación; primeramente se ha de esclarecer a través de un diagnóstico que permita identificar los problemas existentes a resolver, posteriormente se formulan acciones de intervención para la

mejora de tal situación o problema, por consiguiente se implementan y evalúan dichas estrategias que dan hincapié a la reflexión y aclaración de nuevas áreas a mejorar.

Las características de este enfoque son las siguientes:

- Asume una visión global y dialéctica de la realidad educativa.
- Asume una visión democrática del conocimiento, así como de los procesos implicados en su elaboración.
- Teoría y práctica están llamadas a mantener una constante tensión dialéctica.
- Es una investigación construida en y desde la realidad situacional que forman parte de su experiencia cotidiana.
- Comprometida con la transformación de la realidad de los sujetos implicados en ella. (Botero, 2008)

Por lo que se concibe a la investigación crítica con una visión democrática del conocimiento porque en el proceso tanto el investigador como los investigados participan activamente en la toma de decisiones. Se construye a partir de las situaciones prácticas que implican sus intereses, problemas, preocupaciones, en este caso en el ámbito social educativo.

En conclusión, esta investigación tiene como objetivo modificar la realidad educativa, inclinándose a la crítica y acción, involucrando a los agentes implicados en ella para la capacitación y transformación de su propia práctica y emancipación, es decir, liberándose de una autoridad u otro tipo de dependencia.

### **4.3 Investigación acción participativa**

La Investigación Acción Participativa (IAP) como propuesta de intervención hace referencia al tipo de investigación que pretende la integración de cada individuo de un grupo o comunidad con su aportación para producir algo para su beneficio resaltando sus valores culturales y sociales. En este caso busca involucrar a los participantes a promover un cambio y/ o solución al problema que presenten. Pérez Serrano, 2001 define la actitud social como “la capacidad y hábito de mantener con los demás unas actitudes de colaboración y de interdependencia en las cuales el rol

social de las personas no se limita ni al mero aceptar lo que disponen los demás, ni al mero imponerles las pretensiones propias, sino que uno/a logra hacer valer, en las decisiones que consideren al conjunto, los propios derechos respetando al propio tiempo, los de los demás”.

La intención de la IAP es lograr una transformación a través de su intervención en su propia práctica, el cual comprende todo un proceso para el logro de tales propósitos expuesta a ser manipulada en cualquier momento que se crea necesario, la cual determinará sus resultados. “Requiere de un trabajo de motivación previa y de la creación de los ambientes adecuados, libres, de confianza, cordiales, respetuosos, atentos, que permitan la participación espontánea, genuina y responsable de los miembros, que permitan el diálogo entre los mismos”. (Falls, 1982)

La IAP se fundamenta a partir de la realidad, es decir de su propia práctica, de su reflexión, el cual incluye un aporte teórico que consiste en llevarlos de la práctica a la teoría y viceversa, respetando las acciones que corresponden a cada momento del proceso iniciando con el diagnóstico para posteriormente priorizar o determinar la causalidad del problema, por consiguiente buscar alternativas de solución y poder continuar con la planificación para finalmente evaluar y retroalimentar, momento en que se hace reflexión de todo el proceso llevado a cabo y valorar los logros e identificar errores que pueden ser corregidos.

Los atributos con los que se debe contar en la investigación acción participativa son los siguientes:

- Ser lúdico, instrumentalizado con procesos didácticos.
- Promover el diálogo y la discusión, posibilitar el externar los criterios, aplicando el intercambio de experiencias, enriqueciendo en contenido la actividad, profundizando los temas y, en colectivo, llegar a conclusiones.
- Ser creativo y flexible, por ser un proceso cuyo dinamismo interno obliga a disponer de un margen de flexibilidad, que permita introducir creativamente las adecuaciones que las circunstancias requieran, sin perder de vista los objetivos.



- Fomentar la conciencia de grupo, estimular el sentimiento de pertenencia, fomentando los lazos de solidaridad, los vínculos fraternales.
- Establecer el flujo entre práctica-teoría práctica, dando lugar al proceso de conceptualización y acción.
- Hacer énfasis en la formación, propone una comunicación horizontal, multidireccional y democrática que, lejos de limitarse a informar, procura la formación integral del, participante. Interesa que piense, que sea crítico, consciente de sí mismo y de su entorno, que razone, opine, debata, aporte y sepa escuchar.
- Fundamentarse en el proceso. Como proceso de aprendizaje, prevé el desarrollo de habilidades y destrezas, la adquisición de elementos cognoscitivos que, permitan el empleo adecuado de elementos técnicos y científicos, la comprensión racional de los procesos y el desarrollo de la conciencia. Basándose en la participación colectiva, en las decisiones, creación del ambiente y la búsqueda dinámica de mejores formas de hacer las cosas.
- Promover el compromiso de los participantes, compromiso consciente que, se manifiesta en acciones concretas.
- Partir de los problemas reales.
- Tener al hombre como centro de acción, siendo sujeto y objeto de la misma.
- Fundamentarse en la planificación rigurosa y flexible que se retroalimenta permanentemente en el proceso.

De esta manera el investigador se concibe como un especialista apto en este proceso, cumpliendo una serie de cualidades que le permitirán intervenir de manera pertinente y de provecho, presentando un compromiso para lograr un cambio en el grupo, modificando su realidad. Sin embargo también están expuestos a presentar algunos obstáculos que impidan el avance, por ejemplo: que no exista la disposición al cambio y al conocimiento, que no reconozcan y respeten la realidad social y cultural que viven, de lo contrario para que esto no suceda se deberá hacer con la diversidad, modos de pensar y actuar de los demás.



# **CAPÍTULO 5**

## **RESULTADOS DEL PLAN DE INTERVENCIÓN**

### **5.1 Análisis de resultados**

Toda investigación debe determinar su línea de acción, sustentándose de qué modo la va a ejecutar, es decir, elegir su metodología para conocer cuál es el proceso que debe seguir y qué instrumentos le sean de utilidad, de acuerdo a lo que se pretende lograr, este incluye desde el tipo de diagnóstico que se aplica. El diagnóstico es el proceso que recaba información y que da a conocer las características del contexto de estudio e información que rinde cuentas sobre las necesidades y problemáticas que existe en tal contexto, el cual ayuda a reflexionar, identificar y priorizar las necesidades educativas. Con base en los resultados, se consideró la de mayor importancia para darle atención, este es el momento en el que se determina qué se pretendía lograr y para qué, a partir de ello se inició con la planificación de un plan de acción, el cual se esperaba dar solución al problema o bien mejorar la situación. Para el diagnóstico se utilizó una lista de cotejo y un andamio cognitivo para conocer la conducta organizacional de la escuela. (Ver Apéndice A y Anexo 1)

Por lo anterior, se da a conocer en este apartado que el tipo de investigación que se eligió para sustentarla, la cual es cualitativa, con el apoyo de la metodología de la Investigación Acción Participativa (IAP), ya que se requirió de las consideraciones de este modelo, pues toma en cuenta el involucramiento y participación de cada uno de los integrantes de un grupo o de una comunidad a que aporten algo productivo que los beneficie a todos, así como los pasos a seguir, comenzando con el diagnóstico para posteriormente priorizar o determinar la causalidad del problema, por consiguiente buscar alternativas de solución y poder continuar con la planificación para finalmente evaluar y retroalimentar.

Es por ello, que el tipo de planeación que se elaboró fue basado desde las orientaciones de la ruta de mejora, pues el proceso que se lleva a cabo comienza con la aplicación de un diagnóstico a un cierto grupo de personas en un determinado contexto, para conocer acerca de ellos e identificar las problemáticas que existan realmente y de allí ir al problema real del entorno, además de que es un proceso

corresponsable y colaborativo, pues en él se permitieron tomar decisiones de manera conjunta para promover la mejora del problema, por tal motivo fue que una vez identificado el problema se optó por apoyarse del trabajo colaborativo, a través de tres sesiones que se llevaron a cabo con alumnos y madres de familia para cumplir con el objetivo de favorecer una convivencia sana y pacífica, a través de dicha estrategia de intervención, así se prosiguió con la planificación del plan de trabajo y posteriormente con la implementación donde fueron puestas en práctica todas aquellas acciones y compromisos anteriormente establecidos, mismas a las que se les dio un seguimiento para verificar su cumplimiento y el logro de sus propósitos. Se concluyó con la evaluación a través de instrumentos que más adelante se mencionan, las cuales permitieron tener información fiable para valorar y tomar decisiones con el fin de mejorar.

Finalmente se cierra con la rendición de cuentas que en este momento se informa. Así mismo, independientemente de las alternativas de solución que se propusieron, fue importante considerar el contexto y aquellos materiales educativos que se tenían al alcance para ejecutar el plan de acción aplicado en tres sesiones.

Una vez haciendo mención y teniendo claras las etapas consideradas en seguida se describen algunas reflexiones que se vivieron durante la aplicación en las sesiones:

Entre alumnos, en la primera sesión, el objetivo fue reflexionar sobre las pautas o actitudes que podemos adoptar para favorecer el respeto y buen trato. Se inició con algunas preguntas grupales referentes al tipo de trato que consideraban llevan entre compañeros y maestros, al momento se mostraron pocas participaciones, pero al ir desarrollando las respuestas se dio hincapié a una discusión con el resto de los alumnos, las respuestas de la mayoría describieron que existía en algunas ocasiones desacuerdos ya fuera en clase, en el desayunador o en el momento de jugar en la hora del receso. Se prosiguió con una breve explicación de las indicaciones para las que fueran las siguientes actividades a desarrollar y de qué manera se ejecutarían, al inicio existieron dudas de algunos alumnos, las cuales se trataron de aclarar al momento y aunque al comienzo no se mostró algún

inconveniente, en el transcurso de las actividades fueron observándose algunos desacuerdos y hubo quienes no mostraban interés o disposición a participar en ellas, sin embargo otros compañeros alumnos les pidieron apoyo para su realización. La primera actividad, la cual consistió en analizar y reflexionar otros cuestionamientos acerca de las actitudes que adoptamos en numerosas ocasiones, las cuales les impedían como alumnos y alumnas, dialogar o comunicarse de manera adecuada, con un compañero/a o profesor/a, en ese momento se llevó un registro de ellas en el pizarrón por cada uno de los alumnos donde mencionaron algunas faltas de respeto como la intolerancia, el no saber escuchar y respetar el turno cuando alguno está hablando y el no respetar la forma de ser, pensar y expresarse en el caso e algunos compañeros. Se dio la indicación de que dichas actitudes fueran colgadas en una cuerda dentro del aula en algún lugar pertinente para que se quedaran y sirvieran como recordatorio permanente y de reflexión.

Finalmente los alumnos propusieron de como colaborar para eliminar esas barreras y favorecer el dialogo, buen trato y respeto para una convivencia sana y pacífica. Cerraron con la elaboración de un periódico mural donde hicieron a través de cartas una invitación a toda la comunidad escolar a colaborar para favorecer una convivencia sana y pacífica, es decir, a convivir con respeto y buen trato, solicitando el apoyo principal de las madres de familia a colaborar y contribuir en actividades de convivencia.

Los productos o evidencias fueron preguntas, acuerdos en cartulinas y el periódico mural y se evaluó con una escala de valores, la cual muestra la disposición de los integrantes del grupo a mejorar la comunicación y diálogo entre ellos y una autoevaluación mediante una lista de cotejo y esquema. Se observó y se obtuvo al final disposición y participación de todos los alumnos, incluso se agregó la participación de algunos compañeros de diferentes grados, los cuales se ofrecieron a exponer ante otros compañeros algunos valores como el respeto y la tolerancia principalmente, cabe mencionar que esta última actividad surgió el mismo día en el que se exhibió el periódico mural. Al día siguiente se abrió un espacio antes del receso para que los alumnos de los otros grados que no habían podido participar en

la elaboración de sus cartulinas con los mensajes pretendidos, realizaron dicha actividad, comenzaron a las 10: 00 am y 10:30 am fueron terminando todos, al finalizar mis compañeros maestros apoyaron en la organización para salir con los alumnos a pegar sus cartulinas para que fueran exhibidas a la comunidad exterior, la respuesta fue favorable posteriormente por algunas madres de familia y de los mismos alumnos, pues en las clases normales posteriores los alumnos realizaban dinámicas o juegos de convivencia en tiempos libres, donde incluían a aquellos alumnos con los que anteriormente tenían algunas diferencias y en el caso de algunas mamás se acercaron a los maestros de grupo para preguntar si podían participar e integrarse en la rutina o activación diaria en compañía de sus hijos, claramente se les dio la libertad de hacerlo si lo deseaban. En los primeros días después de terminar la primera sesión con los alumnos las madres de familia, al ver que algunas otras se integraban a la activación con sus hijos también se motivaron a participar en los días siguientes. Se evaluó con un esquema de autoevaluación y una lista de cotejo. (Ver Apéndice F y apéndice G)

En la segunda sesión, entre las madres de familia el objetivo principal fue conocer su postura de reacción ante algunas situaciones que se podían presentar en la escuela con sus hijos. Se observó la asistencia y puntualidad de la mayoría de ellas, cabe mencionar que son las madres de familia o tutoras de los alumnos de quinto y sexto grado. Con ellas se inició con una bienvenida y con la asignación y registro de un número que se les proporcionó y una cualidad con las que ellas se identificaran, conforme fueron llegando, con el fin de que se identificaran con mayor facilidad. (Ver Apéndice B)

Para abordar el objetivo se continuó con la aplicación de un cuestionario de exploración para saber de qué manera reaccionarían ante algunas adversidades en las que sus hijos se vieran involucrados. Al revisar esos cuestionarios se obtuvieron repuestas no tan favorables o pertinentes entre las cuales, en tales casos presentados, se esperaban obtener, pues algunas madres de familia expresaron estar más del lado de su hijo, con una postura de defensa a favor de él o ella sin reflexionar si la actuación de su hijo era adecuada, es decir, de reconocer las causas

y consecuencias de sus actos. Después de eso se les proporciono una copia del manual de convivencia con el fin de revisar y reconocer nuevamente los lineamientos y acuerdos establecidos.

Una vez contestado el cuestionario se continuó con la siguiente actividad, en ella se hizo la presentación de algunos videos de tipos de convivencia, tanto buenas como malas, en diversos contextos, con el propósito de que reflexionaran los pro y los contra de ellos, durante la reproducción de uno de ellos algunas mamás interrumpían con algunos comentarios respecto a las diversas situaciones que presentaban los videos. Resultaron favorables respuestas ante los videos, ya que la mayoría reconocieron las consecuencias que resultan si sus hijos se encuentran en un contexto conflictivo o si son ellos los que lo provocan, cambio que se notó después del cuestionario de exploración antes atendido, donde algunas mamás reconocieron que ante ciertas situaciones no reaccionaban o actuaban de manera adecuada para ayudar a solucionar un conflicto de sus hijos. Su inquietud fue de que la mayoría no se percataba o preocupaba y menos darse el tiempo de vez en cuando para ir a la escuela y conocer el tipo de convivencia que vivían sus hijos día a día y que eso repercutía en el tipo de trato o comportamiento que sus hijos llevaban con sus compañeros, incluso con los maestros. Los productos fueron la hoja de registro y etiquetas con cualidades de cada una de las mamás y se evaluó con un cuestionario. (Ver Apéndice D)

En la tercera sesión tuvo como prioridad conformar el comité escolar de convivencia de quinto y sexto grado. Después de haber pasado por el proceso de la reflexión y concientización con los alumnos y los padres de familia a través de un sorteo se seleccionaron a los padres de familia del grupo para conformar un comité escolar de convivencia, el cual tendrá el compromiso de liderar las acciones para la promoción de la convivencia y de prevención de las situaciones que puedan afectarla.

Posteriormente, una vez conformado el comité de los dos grados se dio apertura a realizar una invitación a los padres de familia y maestros de los demás grados a para la conformación su propio comité escolar de convivencia, con la finalidad de que

permitieran que todas las personas que conforman la comunidad educativa a incluirse, a que puedan aportar elementos para fortalecer la convivencia escolar y compartir las responsabilidades que esto implica, las cuales se comprometieron a organizar y realizar cada fin de mes una reunión y llevar un seguimiento de las mismas, lo cual implica el establecimiento de acuerdos para colaborar a favor de su ejecución para convivencia sana y pacífica.

Se identificó la concientización de las madres de familia sobre su aprendizaje, al expresar los sentimientos que sintieron al finalizar y del compromiso que asumieron, al conformar el comité escolar de convivencia, para ello contestaron un cuestionario final como evaluación, no sin antes agradecer su asistencia y participación. (Ver Apéndice F)

Con la implementación de esta estrategia se atendió la prioridad de Convivencia escolar, favoreciendo las siguientes competencias:

- Competencias para la vida en sociedad: Para su desarrollo se requiero decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; se procedió a favor de la democracia, la libertad, la paz y al respeto; a combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.
- Competencias para la convivencia: Su desarrollo requirió empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.

De esta manera, a través del trabajo colaborativo en equipo o en grupo se atendió dicho problema y se logró desarrollar mediante actividades, que llevaran hacia el cumplimiento del objetivo, pero para lograrlo fue importante que todas las personas involucradas en este proceso de mejora se hayan comprometido a participar y a responsabilizarse de la parte de trabajo que les correspondía, pues se asumió un objetivo en común como parte de esa responsabilidad y aunque no mostraron desde un principio la disposición para el dialogo a partir de la segunda sesión, cuando se les presentaron diversas problemáticas de convivencia, se observó un cambio de



postura y actitud ante dichas adversidades, evidentemente más pertinentes que al inicio de la sesión. Al llevar a cabo esta estrategia se aplicó lo aprendido mediante la colaboración y participación, las acciones o recomendaciones quedaron como acuerdos, los cuales se cumplieron al mes siguiente al involucrarse las madres en la organización de juegos para sus hijos en el día del niño en su festival, y que también se pretende revalorar para el próximo ciclo escolar, así mismo para que los grupos las tome en cuenta para mejorar la convivencia en el salón y la escuela. Se valoró la estrategia mediante una lista de cotejo y una rúbrica de valoración donde se registraron los retos y logros. (Ver Apéndice H y Apéndice I)



# **CONCLUSIÓN**

## CONCLUSIONES

Antes de abordar en la valoración final, es importante recordar el objetivo general de la estrategia de intervención para una mejor comprensión, el cual busca favorecer una convivencia sana y pacífica en los alumnos de 5º y 6º a través del trabajo colaborativo, implementando actividades grupales para una convivencia escolar sana, pacífica, involucrando la participación de padres de familia, ahora bien, es necesario mencionar que al inicio de las primeras dos sesiones de trabajo con alumnos y madres de familia no se mostró el interés de todos que se esperaba, pues al principio se observaban algunas diferencias con respecto a sus opiniones o forma de trabajo, pues no todas las madres de familia tenían una buena relación de convivencia, sin embargo durante la realización de las siguientes actividades, el ambiente de trabajo y la relación fueron mejorando. De alguna manera con la realización de las actividades descritas anteriormente en el capítulo III sirvió de concientización y reflexión, al mismo tiempo generó la participación de la mayoría los actores, al realizar actividades de colaboración para un beneficio en común.

Los resultados obtenidos de acuerdo con los instrumentos de evaluación de la estrategia global y de algunas actividades en particular como el cuestionario de exploración a las madres de familia, muestran como al principio ellas mostraban ciertas reacciones no pertinentes o hacia algunas situaciones o adversidades en las que se encontraban sus hijos, mostrando una actitud inadecuada o de defensa a favor de los hijos, sin reconocer o querer intervenir adecuadamente en la rectificación de la conducta de su hijo o encontrar la mejor forma de resolver la situación, por lo que al cierre de la intervención se volvió a aplicar el mismo cuestionario, con el propósito de identificar si después de la concientización ante dichos involucramientos por parte de sus hijos en situaciones conflictivas, tendrían la reaccionarían con las mismas actitudes, donde resulto que la mayoría de las madres de familia habían cambiado de postura en cierta medida, aunque no en su totalidad, sin embargo el cambio y las reacciones fueron positivas.

Respecto a mi papel, fue de compromiso con los alumnos y padres de familia, de apoyar y aportar desde mi función docente atendiendo las necesidades que se identificaron en la prioridad educativa de convivencia escolar, no solo de mis grupos, sino también del resto de la comunidad escolar al involucrarlos en la participación de algunas actividades que se compartieron fuera de la escuela, como en la elaboración y exhibición de un cartel promoviendo el respeto para una convivencia sana y amena.

Con la aplicación de las acciones propuestas, se pretendió apoyar a los alumnos en conocer sobre el problema suscitado en la escuela y la importancia ante la necesidad de darle solución, facilitándoles el conocimiento y las herramientas para apropiarse de él y para lograrlo. Para ello, en los tres momentos de la secuencia didáctica, se propició el trabajo colaborativo y, a pesar de que fue un buen trabajo, se concluye que ante todo, faltaron algunos elementos que enriquecieran algunas actividades y estas fueran de mayor impacto. Pues, la comunicación que se llevó a cabo entre compañeros maestros durante mi intervención de la aplicación del plan de intervención fue la adecuada, sin embargo, mediante el análisis de la estrategia de intervención y posteriormente de la aplicación, se notó la falta de participación de los compañeros maestros, desde esta perspectiva, se identifica que es necesario trabajar y adquirir habilidades en el área de gestión en cuanto a saber establecer y llevar a cabo el involucramiento con los compañeros maestros en el desarrollo de las actividades, siendo estas las dimensiones en la que se consideran faltó reforzar o re direccionar algunas actividades, aunque cabe destacar que ellos no eran la prioridad.

Valorando la estrategia de intervención, desde mi función, además de facilitarles el conocimiento para la atención y mejoramiento al problema, fue la formación de ciertas actitudes y valores ante dichas situaciones, a modo de que se dieran cuenta de la realidad y necesidad de su entorno de convivir en un ambiente pacífico y con respeto. Para esto, se buscó conformar un comité de convivencia escolar por grado, el cual establecieron acuerdos que favorecieran la convivencia a través de actividades que llevarían a cabo cada mes con los alumnos de su grado correspondiente y de la misma manera se comprometieron al cumplimiento de su

ejecución, así como de darle seguimiento. El compromiso fue continuar con esta propuesta durante el siguiente ciclo escolar, quizá con las modificaciones que crean adecuadas en ese momento. Es en este apartado donde se considera que otro investigador o agente educativo puede retomar la estrategia y modificar o mejorar las actividades aplicadas, teniendo en cuenta las características de su contexto y de su comunidad educativa.

Desde mi intervención con la propuesta se hace notar a partir de que se pretende fomentar el trabajo en equipo y la cooperación, haciendo que se relacionen y convivan al mismo tiempo sanamente para el logro de metas en común y desde luego con la supervisión del docente y en las últimas actividades de padres de familia. Cabe mencionar que hace falta ahondar aquellos fundamentos legales establecidos desde la Secretaria de educación pública para ponerlo en práctica en cualquier adversidad o conflicto que se presente, tener la capacidad de enfrentarlos y solucionarlos. Sobre las expectativas que resultaron de la propuesta en relación al logro de las competencias de los alumnos se cumplieron en su mayoría, en lo que cabe, quedando satisfecha con los logros obtenidos.

Algunos obstáculos que se presentaron, independientemente de ciertas actitudes no esperadas respecto a la actitud en el desempeño de algunos estudiantes y madres de familia, fue de tiempo, pues se requirió extenderse en algunas actividades, principalmente con los alumnos y en el requerimiento de algunos recursos, pues la intervención se desarrolló en una comunidad donde los alumnos no tienen acceso a fuentes de información como una biblioteca en su comunidad, excepto la de la escuela, o como el internet, entre otros, desde estos aspectos se consideró la forma y diseño de algunas actividades, de esta manera se tomaron en cuentas los alcances que tenían. Al mismo tiempo permitió identificar las fortalezas y debilidades, para que posteriormente se considere en que ámbitos profesionales trabajar para mejorar.



# **BIBLIOGRAFÍA**

## BIBLIOGRAFÍA

- Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica . (19 de Mayo de 1992). México.
- Aguilar, N. P. (s.f.). *El diagnostico socioeducativo y su eimportancia para el analisis de la realidad social.*
- Arteaga. (1987).
- Assmann. (2002).
- Avancini, G. (1998). La pedagogía hoy. México.
- Barriga, H. y. (2006). Estrategías de evaluación.
- Botero, C. A. (2008). Teoría y metodología de la investigación. Colombia.
- Bunge, M. (2000). Diario de la Nación.
- Cabrera, P. R. (2008). Evaluación en tiempos de cambio. México.
- Castro, A. M. (1999). *Docencia Universitaria: Reflexiones.* Santa Fé Bogotá, Colombia.
- Centro de Estudios Educativos, A. C. (2008). Referentes para la mejora de la educación básica. México.
- Chavez, C. R. (2005). "La categorización, un aspecto crucial en la investigación cualitativa".
- Coll, C. (2006).
- Cruz, R. L. (Enero de 2007). Compendio de estrategias bajo el enfoque por competencias. Sonora, México.
- Cuéllar, G. R. (2012). a Reforma Integral de la Educación Básica en México (RIEB) en la educación primaria: desafíos para.
- EDUTEKA. (2002). Matriz de valoración.
- Escobar, N. g. (2008). El nuevo rol del profesor: mediador y asesor.
- Escobar, N. G. (2008). El nuevo rol del profesor: mediador y asesor.
- Escobar, N. G. (2008). El nuevo rol del profesor: mediador y asesor.
- Falls. (1982). Investigación acción participativa. México: CREFAL.
- Fierro, F. y. (1999). Transformando la practica docente. México.
- Fierro, F. y. (1999). Transformaqqndo la practica docente. México.
- Frade, L. (2011). Planeación por competencias y trabajo en el aula. México.
- Frola, P. (2011). Manual operativo para el diseño de situaciones didácticas por competencias. México.
- Graells, M. (2000).
- Herrero, I. M. (2004). La utilización de medios y recursos en el aula. Madrid.
- Lévano, A. C. (2007). Investigación Cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodologico y retos. Lima, Perú.

MarcoCurricular para planes y programas de estudio . (2008).

Merani. (1958). Nuestros hijos. esos desconocidos. Buenos Aires: Alfa.

Morín. (2007).

Oviedo, P. M. (2003). La docencia como recreación y construcción del conocimiento, sentido pedagógico de la investigación en el aula.

Patricia Frola, J. V. (2011). Manual operativo para el diseño de situaciones didácticas por competencias. México.

Pérez. (2008).

PND. (Mayo de 2007). Desarrollo humano sustentable. México.

RIEB . (2010). "Planeación y estrategias didácticas". México: ISBN.

SEP. (2007). PSE. México.

SEP. (2010). Reforma Integral de Educación básica. "Planeación y estrategias didácticas para los campos de lenguaje y comunicación, pensamiento matemático". México.

SEP. (2011).

SEP. (2011). Plan de estudios .

SEP. (2011). Plan de Estudios 2011. México.

SEP. (2011). Plan de estudios.

SEP. (2011-2012). Marco para el diseño y desarrollo de programas de formación continua y superación profesional para maestros de educación básica en servicio. México.

Sep. (2012). Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo. México, D. F.

SEP. (2013). *Lineamientos para la organización y el funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares*. México.

SEP. (2013). La evaluación durante el ciclo escolar 2. México.

SEP. (7 de Marzo de 2014). Diario Oficial de la federación.

Sep. (2014). Orientaciones para establecer la ruta de mejora escolar. México.

SEP. (2014-2015). Orientaciones para establecer la ruta de mejora escolar. México.

Sep. (2016). Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnico docentes .

Sep. (2016). Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes.

Sep. (2016). Perfiles, parámetros e indicadores para docentes y asesores técnicos.

Tobón. (2009).

UNESCO. (2000). Foro Mundial sobre la Educación.

Vargas, J. E. (Julio-Diciembre de 2014). Una mirada del trabajo colaborativo en la escuela primaria desde las representaciones sociales. México.

Velasquez, P. F. (2011). Estrategias didácticas por competencias. México: ISBN.

Zabala. (1990). Materiales curriculares. El curriculum en el centro educativo. Barcelona.



Zubiría. (1985). Docencia y creatividad. *Docencia e innovación*.

Zubiría. (2008). Concepto de competencia en la pedagogía dialogante.



# **APÉNDICES**

## Apéndice A

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA.  
COORDINACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO 15  
JEFATURA DE SECTOR 20 GUADALUPE VICTORIA.  
SUPERVISIÓN ESCOLAR 095, SAN SALVADOR EL SECO.  
ESCUELA PRIMARIA "VENUSTIANO CARRANZA" C. C. T. 21DPR09671

### Instrumento de diagnóstico Lista de cotejo

**Objetivo:** Conocer la forma en que se desarrolla en la escuela "Primaria Venustiano Carranza" el Proceso de Convivencia Escolar con el propósito de identificar las debilidades y trabajar en comunidad para mejorarlas.

Convivencia escolar en la escuela:	Si	A veces	No	Observaciones:
A inicios de año, se entrega un resumen del Reglamento de Convivencia a padres y alumnos.		X		
Se analiza el Reglamento de Convivencia con los profesores, el curso y reuniones de padres.		X		
Los estudiantes y profesores cumplen con las normas del Reglamento de Convivencia Escolar.			X	
Las medidas que se aplican son aceptadas, respetadas y cumplidas por alumnos y padres.			X	
Los profesores toman medidas con los alumnos y les da resultado.			X	Se buscan las medidas necesarias, pero no dan resultados positivos.
Los profesores promueven las actividades permanentes participativas y trabajos en grupo y por escuela.		X		Veces, pero no se llegan a ejecutar.
Los alumnos con problemas de disciplina actúan igual con todos los profesores.	X			
Los alumnos participan en el análisis de los conflictos que se provocan en la escuela.		X		Se trata de concientizar a los alumnos en clase, pero no se observa algún cambio de mejora.
Los estudiantes reflexionan sobre las situaciones de conflicto, orientados por profesores.		X		
Lo alumnos logran analizar y concluir las consecuencias que ocasionan los conflictos.			X	
En la resolución de los conflictos intervienen como mediadores los docentes directivos.	X			
Los estudiantes reconocen sus errores.		X		
Los estudiantes reflexionan y reconocen su			X	

responsabilidad en los conflictos.				
Los estudiantes determinan la forma de responsabilizarse ante la provocación de conflictos.			X	
Los estudiantes comprometen cambios de actitud.			X	
Los padres y apoderados respaldan las medidas formativas y disciplinarias tomadas.		X		
La convivencia escolar es un proceso prioritario que se planifica y organiza.	X			Es una prioridad que se toma en cuenta desde la ruta de mejora escolar, pero no se ejecuta en su totalidad.
Los propósitos de proceso de convivencia son compartidos por la comunidad educativa.			X	
El proceso de Convivencia Escolar, tiene procedimientos claros en sala de clases y escuela.			X	
Existe claridad sobre el funcionario a cargo y responsable del proceso de convivencia escolar.			X	
La comunidad está informada sobre el proceso de convivencia, procedimientos y normas.			X	
Existe interés de los funcionarios en atender las necesidades de convivencia de los alumnos.			X	
Existe una coordinación adecuada entre los diferentes actores y procesos educativos.			X	
La comunidad educativa conoce los propósitos del plan escolar e involucra en todas las actividades de convivencia			X	
Los padres de familia tienen la iniciativa de participar en todas las actividades de convivencia en las que son convocados.			X	

(Autor: Elaboración propia)

## Apéndice B

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA.  
COORDINACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO 15  
JEFATURA DE SECTOR 20 GUADALUPE VICTORIA.  
SUPERVISIÓN ESCOLAR 095, SAN SALVADOR EL SECO.  
ESCUELA PRIMARIA "VENUSTIANO CARRANZA" C. C. T. 21DPR09671

### Convivencia Escolar: Lista de asistencia de padres o madres de familia

Número:	Nombre de la madre o padre de familia:	Grado y Grupo de su hijo (a):
01		
02		
03		
04		
05		
06		
07		
08		
09		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		

21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		

(Autor: Elaboración Propia)

## Apéndice C

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA.  
COORDINACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO 15  
JEFATURA DE SECTOR 20 GUADALUPE VICTORIA.  
SUPERVISIÓN ESCOLAR 095, SAN SALVADOR EL SECO.  
ESCUELA PRIMARIA "VENUSTIANO CARRANZA" C. C. T. 21DPR09671

### CUESTIONARIO DE EXPLORACIÓN

**Instrucciones y objetivo:** Contestar cada interrogante de manera sincera, marcando la respuesta que mejor refleje su punto de vista. No hay respuestas correctas, ni incorrectas, la información del presente cuestionario se utilizará únicamente para armar conclusiones o reflexiones y para fines estadísticos.

1. Cuando usted asiste a la escuela, ¿cómo se siente?
  - a) Bastante atendido por los maestros y autoridades de la escuela
  - b) Atendido por los maestros y autoridades de la escuela
  - c) Poco atendido por los maestros y autoridades de la escuela
  - d) Desatendido por los maestros y autoridades de la escuela
2. En este ciclo escolar, ¿usted ha sido llamado por una autoridad escolar debido a problemas de disciplina escolar por parte de su hijo (a)?
  - a) Si
  - b) No

Si contesto SI en la pregunta anterior, ¿en cuántas ocasiones ha sido llamado?

R= \_\_\_\_\_

3. En este ciclo escolar, ¿usted ha sido llamado por una autoridad escolar debido a problemas de bajo aprovechamiento escolar por parte de su hijo (a)?
  - a) Si
  - b) No

Si contesto SI en la pregunta anterior, ¿en cuántas ocasiones ha sido llamado? R= \_\_\_\_\_

4. Cuando usted habla con una autoridad escolar, ¿qué tan fácil o difícil le resulta entablar un diálogo con estas personas?
  - a) Difícil dialogar
  - b) Algo difícil
  - c) Fácil dialogar

- d) Muy fácil dialogar
- 5. ¿Qué aspectos considera que pueden facilitar el dialogo entre usted y las autoridades escolares? R=
- 6. ¿Qué aspectos considera que pueden limitar el dialogo entre usted y las autoridades escolares? R=

A continuación se le presentan una serie de situaciones, lea con cuidado y tache la opción que más se parece a como usted actuaría.

Luis es un adolescente de 12 años de edad y va reprobando 5 materias, la maestra de grupo manda a llamar a su tutor, Doña Martha (mamá de Luis), acude a la primaria en donde le comentan que su hijo está a punto de reprobado el ciclo escolar.

- 7. Si se tratara de usted, ¿cómo cree que terminaría la historia?
  - a) Se retira del lugar sin llegar a un acuerdo
  - b) Le pregunta a la maestra cómo puede hacer para que su hijo pase las materias
  - c) Se molesta y se lo manifiesta a la directora
  - d) Comenta sus preocupaciones e intenta llegar a un acuerdo en colaboración con la maestra de grupo para ayudar a su hijo con las materias reprobadas

Laura está a punto de ser suspendida de la primaria porque le ha contestado de manera indebida a un profesor. La maestra de grupo manda a traer a su mamá para hablar sobre el problema. La mamá de Laura está molesta porque le han llamado tres veces en el último bimestre y está cansada de solo recibir quejas de su hija.

- 8. Usted, ¿Qué cree que debe hacer la mamá de Laura?
  - a) No presentarse pues sabe que solo le darán quejas
  - b) Presentarse en la escuela y que le digan los profesores que hacer
  - c) Presentarse en la escuela, escuchar al profesor y plantear su punto de vista e intentar llegar a un acuerdo



## Gracias por su colaboración

### Apéndice D

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA.  
COORDINACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO 15  
JEFATURA DE SECTOR 20 GUADALUPE VICTORIA.  
SUPERVISIÓN ESCOLAR 095, SAN SALVADOR EL SECO.  
ESCUELA PRIMARIA "VENUSTIANO CARRANZA" C. C. T. 21DPR09671

### Convivencia Escolar: Colaboración

#### CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LA SESIÓN

Número de folio en la etiqueta:

Edad:

Genero:

**Instrucciones:** A continuación se le presentan las mismas situaciones que se revisaron al inicio en el cuestionario de exploración y después de haber participado en las sesiones, analícelas y marque la opción que más se parece a lo que usted actuaría.

Luis es un adolescente de 12 años de edad y va reprobando 5 materias, la maestra de grupo manda a llamar a su tutor, Doña Martha (mamá de Luis), acude a la primaria en donde le comentan que su hijo está a punto de reprobado el ciclo escolar.

1. Si se tratara de usted, ¿cómo cree que terminaría la historia?
  - e) Se retira del lugar sin llegar a un acuerdo
  - f) Le pregunta a la maestra cómo puede hacer para que su hijo pase las materias
  - g) Se molesta y se lo manifiesta a la directora
  - h) Comenta sus preocupaciones e intenta llegar a un acuerdo en colaboración con la maestra de grupo para ayudar a su hijo con las materias reprobadas

Laura está a punto de ser suspendida de la primaria porque le ha contestado de manera indebida a un profesor. La maestra de grupo manda a traer a su mamá para hablar sobre el problema. La mamá de Laura está molesta porque le han llamado tres veces en el último bimestre y está cansada de solo recibir quejas de su hija.

2. Usted, ¿Qué cree que debe hacer la mamá de Laura?
  - d) No presentarse pues sabe que solo le darán quejas
  - e) Presentarse en la escuela y que le digan los profesores que hacer
  - f) Presentarse en la escuela, escuchar al profesor y plantear su punto de vista e intentar llegar a un acuerdo
3. Considera que los temas tratados en las sesiones serán de gran utilidad para vincularse con la escuela?
  - a) Mucho
  - b) Poco
  - c) Nada
4. ¿Cómo considera que fue la participación de la coordinadora de las sesiones?
  - a) Muy buena
  - b) Regular
  - c) Mala
5. De lo que aprendió en las sesiones, ¿qué es lo que más le será de utilidad para tener una buena convivencia con la escuela?
6. Resuma en una frase, ¿cómo se siente después de haber participado?

**Gracias por su colaboración**

## **Apéndice E**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA.  
COORDINACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO 15  
JEFATURA DE SECTOR 20 GUADALUPE VICTORIA.  
SUPERVISIÓN ESCOLAR 095, SAN SALVADOR EL SECO.  
ESCUELA PRIMARIA "VENUSTIANO CARRANZA" C. C. T. 21DPR09671

### **Convivencia Escolar: Colaboración**

#### **CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO**

**Instrucciones:** Contesta las siguientes preguntas lo más sincero posible.

- 1. ¿Cuál fue el momento más difícil?**
- 2. ¿Cuál fue el momento de la mejor experiencia?**
- 3. ¿Qué te llevas de la relación con tus compañeros y maestros?**
- 4. ¿Qué aprendiste para mejorar la convivencia al participar en las actividades?**
- 5. ¿Qué le recomendarías al resto de tus compañeros de otros grados?**

## **Apéndice F**

**Lista de verificación para calificar la elaboración de un cartel.**

**Nombre del alumno:** \_\_\_\_\_

**Grado y grupo:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Nombre de la maestra:** \_\_\_\_\_

<b>Indicadores: Competencia lograda 8 de 8</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
1. Colabora en el trabajo de investigación.		
2. Demuestra actitudes de respeto y buena comunicación frente a sus compañeros de equipo.		
3. Entrega reporte de investigación por equipo.		
4. Participa equitativamente en la producción del cartel.		
5. Entrega su cartel en tiempo y forma.		
6. Su cartel incluye imagen, texto y el tamaño establecido.		
7. Consigue transmitir un mensaje concreto y fácil de digerir.		
8. Muestra satisfacción al presentar su cartel frente al grupo.		

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA.  
COORDINACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO 15  
JEFATURA DE SECTOR 20 GUADALUPE VICTORIA.  
SUPERVISIÓN ESCOLAR 095, SAN SALVADOR EL SECO.  
ESCUELA PRIMARIA "VENUSTIANO CARRANZA" C. C. T. 21DPR09671

Convivencia Escolar: Colaboración

### ESQUEMA DE AUTOEVALUACIÓN (ALUMNO Y MADRES DE FAMILIA)

¿Qué aprendí?	¿Qué aporte?	¿A qué me comprometo?

(Autor: Elaboración propia)

**Apéndice H**

## Evaluación de la estrategia

### Registro de logros y retos

Problema que se atendió:	Si	Más o menos	No	Sugerencias/Observaciones
Es interesante	X			
Logra que los demás se interesen y participen	X			Aunque al principio se observó que no todos los alumnos y algunas madres de familia participaban, en el transcurso del desarrollo de las actividades se fue notando más interés e involucramiento de la mayoría, principalmente de las madres de familia.
El plan se puede realizar	X			
Los momentos y acciones de la estrategia son adecuados	X			Los momentos y acciones de la estrategia pueden modificarse con base a las necesidades e intereses de cada centro de trabajo.
Las instrucciones son claras	X			

(Autor: Elaboración propia)

## Apéndice I

Matriz/Rubrica de valoración				
Aspectos a evaluar	Excelente 4	Bueno 3	Insuficiente 2	Observaciones
Nivel				
<b>Participación y trabajo en equipo de los alumnos</b>	Todos los alumnos mostraron interés y participaron en la organización y realización de cada una de las actividades programadas en equipo.	La mayoría de los alumnos mostró interés y participaron en la organización y realización de cada una de las actividades programadas en equipo.	Solo la mitad de los alumnos mostró interés y participó en la organización y realización de cada una de las actividades programadas en equipo.	
<b>Tiempo destinado para cada actividad</b>	El tiempo previsto para cada una de las actividades fue suficiente y pertinente para culminarlas de satisfactoriamente y sin contratiempos.	El tiempo previsto para cada una de las actividades fue suficiente para culminarlas sin contratiempos.	El tiempo previsto para cada una de las actividades fue insuficiente para culminarlas satisfactoriamente, hubo algunos contratiempos.	
<b>Recursos y materiales didácticos</b>	Los recursos y materiales didácticos fueron suficientes y acordes a los necesarios para la realización e intención de la actividad.	Los recursos y materiales didácticos fueron suficientes para la realización e intención de la actividad.	Los recursos y materiales didácticos no fueron suficientes y acordes para la realización e intención de la actividad.	
<b>Productos obtenidos</b>	Los productos obtenidos fueron satisfactorios y acordes, ya que permitieron valorar los aprendizajes esperados de los	Los productos obtenidos permitieron valorar algunos aprendizajes esperados de los alumnos.	Los productos obtenidos no fueron acordes ni satisfactorios, ya que no permitieron valorar los aprendizajes esperados de los	

	alumnos.		alumnos.	
<b>Actividades propuestas</b>	Las actividades propuestas fueron acordes y favorables, dinámicas y además motivadoras para el logro de las competencias.	Las actividades propuestas fueron acordes y favorables para el logro de las competencias.	Las actividades propuestas no fueron favorables, dinámicas y motivadoras para el logro de las competencias.	
<b>Métodos e instrumentos de evaluación</b>	Los instrumentos de evaluación fueron adecuados, además permitieron valorar el desempeño y la intención didáctica.	Los instrumentos de evaluación fueron en su mayoría, adecuados y permitieron valorar el desempeño y la intención didáctica.	Los instrumentos de evaluación no fueron adecuados y tampoco permitieron valorar el desempeño y la intención didáctica.	
<b>Participación de los padres de familia.</b>	Todos los padres de familia se involucraron en las actividades participaron sin ningún inconveniente y de manera positiva.	La mayoría de los padres de familia se involucraron y participaron sin ningún inconveniente y de manera positiva.	Sólo la mitad de los padres de familia se involucraron y participaron sin ningún inconveniente y de manera positiva.	

(Autor: Elaboración propia)





# **ANEXOS**

## Anexo 1



### Especialización en Gestión y procesos organizacionales en educación Básica

#### MÓDULO II Diseño e intervención en la Gestión y Organización de la Educación Básica

Bloque II. La Gestión y organización educativa bajo el marco de la planeación estratégica situacional y el proyecto escolar.

Semana 5 La planeación estratégica y la conducta organizacional

#### Andamio Cognitivo

#### “La conducta organizacional de la institución donde laboro”

<b>ASPECTOS</b>	Características individuales que contribuyen a la organización escolar	Procesos interpersonales siguen los individuos para la organización escolar	Cómo se integran los individuos a la organización escolar
De los estudiantes	Desde el aspecto administrativo cada uno de los alumnos se encuentra inscrito en el grado correspondiente a su edad, aunque con respecto al desarrollo intelectual algunos de ellos no deberían permanecer en el grado actual ya que no demuestran los conocimientos al grado asignado. Con respecto a las normas y/o reglas estipuladas dentro de la institución un pequeño sector sigue y respeta el margen de lo estipulado a las sanciones, lo que facilita tener un control y un	Las características culturales, de raciocinio e interés de cada uno de ellos, imposibilita el control áulico impidiendo un desarrollo óptimo de los aprendizajes, sobre todo de aquellos que muestran un rezago educativo, el otro sector, que muestra un aprendizaje de acuerdo al grado en el que se encuentra, muestra un interés y resalta su participación en el espacio áulico, lo cual	Desde las medidas de control y administrativas la integración de los alumnos se manifiesta por permanecer en diversos grados de acuerdo a la edad y conocimientos demostrados durante los ciclos cursados, hasta el momento se habló de un alumno “extra edad” que debió estar asignado en tercer grado, pero se encontraba en 1ro por no tener los

	funcionamiento tanto del avance en contenidos y participaciones dentro del aula. Mientras tanto hay otro sector que imposibilita alcanzar un fin determinado por ausentismo.	permite seguir y direccionar las acciones paralelamente a los objetivos y la meta de la institución escolar.	conocimientos que el grado exigía.
De los maestros	Administrativamente dos docentes se encargan de atender 2 grupos de alumnos y los otros 2 solo un grupo, así mismo se hacen cargo de las medidas de control de su espacio, elabora y planea las acciones a desarrollar y conjunta toda aquella información necesaria para dar cuentas a los demás actores inmersos en la organización escolar (padres de familia y director) también a aquellas autoridades que está fuera de ella (Supervisión, plataformas, etc.).	Hasta el momento se ha seguido un margen de poca colaboración y apoyo en cuanto al desarrollo de las acciones a implementar dentro de la institución escolar, cada uno de los docentes propone, interviene y ejecuta lo planteado de acuerdo a las posibilidades y apoyo de los otros individuos inmersos en los aspectos educativos (alumnos y padres de familia).	La organización se manifiesta mediante la delegación de responsabilidades expedidas por el director a cargo (sobre todo en los aspectos administrativos y de control) y en algunos casos (ejemplo: acciones a ejecutar en una festividad o dentro del aula) se expresa cada una de las propuestas de los docentes y se toman acuerdos en conjunto.
Del director	El director es el encargado en realizar la mayoría de las acciones administrativas, plantear y ejecutar las reglas y/o normas en la comunidad educativa y organizar las acciones a desempeñar por cada uno de los consejos constituidos por padres de familia.	El director muestra cierta apertura al informar sobre aspectos relacionados al desarrollo de actividades y desempeño de cada uno de los docentes. Es escaso el acompañamiento y seguimiento que brinda.	Se integra como un actor más dentro de la comunidad escolar, teniendo como característica específica la delegación de responsabilidades y la ejecución y control de los procesos administrativos.
De los padres de familia	Algunos de ellos muestran interés en relacionarse, interactuar y responsabilizarse para mejorar los aprendizajes de los educandos, por lo tanto facilitan el logro de los	Algunos de ellos muestran buena comunicación, por lo que beneficia el trabajo en conjunto para un bien común dentro de la institución	Se integran mediante la delegación de responsabilidades expedidas por el director y el cargo que cada uno de

	objetivos y metas establecidas por la institución escolar.	educativa, logrando una buena organización y participación de acuerdo a los cargos que desempeñan dentro de los comités educativos, sin embargo aún se requiere el interés e involucramiento de algunos padres de familia en las actividades escolares.	ellos ejerce dentro de los comités en los que se encuentran inmersos.
--	--	---	---

## Anexo 2

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA.  
COORDINACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO 15  
JEFATURA DE SECTOR 20 GUADALUPE VICTORIA.  
SUPERVISIÓN ESCOLAR 095, SAN SALVADOR EL SECO.  
ESCUELA PRIMARIA "VENUSTIANO CARRANZA" C. C. T. 21DPR09671

FECHA: \_\_\_\_\_

ASUNTO: ACTA DE COMPROMISO DE CORRESPONSABILIDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA CON LA EDUCACIÓN DE SU HIJO O HIJA A FAVOR DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA (Realización de acuerdos)

Yo, madre, padre o tutor de (nombre de la alumna o el alumno) Recibí una copia del Manual para la Convivencia Escolar de las Escuelas de Educación Básica del Estado de Puebla. Conozco y entiendo cuál es el comportamiento que se espera de mi hija(o) y comprendo que mi participación en su educación le ayudará a tener un mejor desempeño en la escuela. He leído este Compromiso de Corresponsabilidad y me comprometo a hacer todo lo posible para cumplir con las siguientes responsabilidades:

- ✓ Motivar a mi hija(o) para que sea un miembro de la comunidad escolar pacífica (o) y respetuosa (o). Comentar con mi hija(o) la Carta de Derechos y Deberes de las Alumnas y los Alumnos y las Faltas y Medidas Disciplinarias.
- ✓ Participar en las reuniones a las que me convoque la escuela como madre o padre de familia o tutor, y en los programas y actividades en las que mi hija(o) esté involucrada(o).
- ✓ Tener un trato respetuoso con docentes, directivos y personal de la escuela y evitar cualquier expresión denigrante, ya sea física o verbal, a los miembros de la comunidad escolar, así como denunciar cualquier incidente que vaya contra la seguridad integral escolar.
- ✓ Proporcionarle a mi hija(o) un espacio tranquilo para que haga sus tareas, apoyarla(o) y supervisarla(o) para que cumpla con sus trabajos escolares.
- ✓ Organizar la vida familiar de modo que mi hija(o) pueda cumplir con los horarios de descanso adecuados a su edad.
- ✓ Escuchar a mi hija(o) lo que quiera relatar de su experiencia diaria en la escuela. Proporcionar a la escuela todos los datos personales de mi hija(o) de manera veraz al momento de inscribirla(o) a la escuela, así como los números telefónicos e información para contactarme en caso de emergencia.
- ✓ Proporcionar a la escuela información de la salud de mi hija(o) y notificar expresamente en caso de presentar alguna enfermedad crónica o impedimento para realizar cualquier actividad física o en su caso, que requiera de atención especial.

- ✓ Colaborar con la escuela en la atención de los problemas que afecten a mi hija(o).
- ✓ Organizar y Colaborar en la participación de acciones o actividades puedan aportar elementos para fortalecer la convivencia escolar y compartir las responsabilidades que esto implica, las cuales se comprometerán a organizar y realizar cada fin de mes y llevar un seguimiento de las mismas, lo cual implica el establecimiento de acuerdos para colaborar a favor de un convivencia sana y pacífica.

\_\_\_\_\_  
Firma de la madre, padre o tutor:

La Escuela se compromete a respetar los derechos de los educandos descritos en la Carta de Derechos y Deberes de las Alumnas y los Alumnos, y a hacer que se respeten. Asimismo, el (la) Director(a) se compromete a aplicar las medidas disciplinarias con justicia, imparcialidad y transparencia.

Nombre de la escuela: Esc. Primaria "Venustiano Carranza"

C.C.T. 21DPR09671

\_\_\_\_\_  
Nombre del (de la) Director(a) de la escuela:

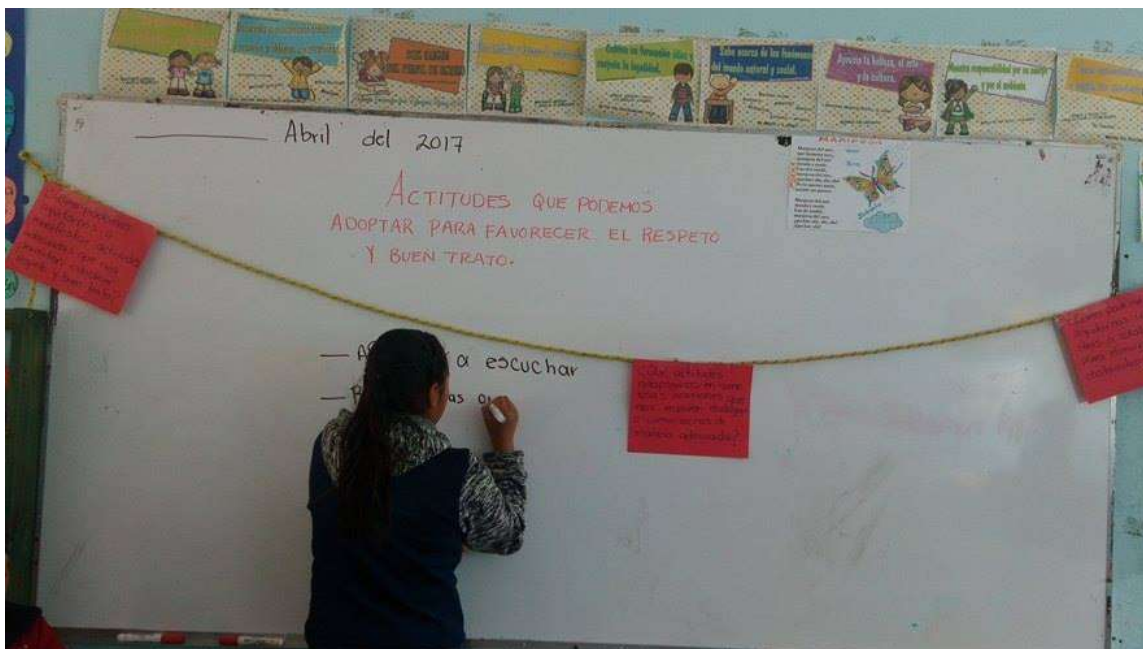
\_\_\_\_\_  
Nombre de la Mtra. De grupo

\_\_\_\_\_  
Firma del (de la) Director(a) de la escuela

\_\_\_\_\_  
Firma de la Mtra. De grupo

Manual de Convivencia escolar

### Anexo 3 Apéndice J



Esta imagen es parte de la sesión uno y en ella se muestra la participación de los alumnos describiendo aquellas actitudes positivas que podemos adoptar para favorecer el respeto y buen trato entre compañeros y demás miembros de la comunidad educativa.



Aquí se muestran las cartas que hicieron los alumnos para invitar a la comunidad escolar a participar en la colaboración y organización de actividades grupales y por escuela que favorezcan una convivencia sana y pacífica, las cuales fueron presentadas y exhibidas mediante este periódico mural.



En fotografía se muestra la participación de madres de familia y alumnos de todos los grados realizando activación física antes de dar inicio a las clases.







En estas últimas imágenes se muestran la participación de toda la comunidad escolar; los alumnos de los diferentes grados, las madres de familia y maestras, tomando algunos acuerdos y presentando los carteles que tratan el tema del respeto para una convivencia sana y pacífica.